

Boletín Estadístico

Localidad

Antonio Nariño 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CARLOS FERNANDO GALÁN

Alcalde Mayor de Bogotá

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaria de Educación

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

DIEGO ESCALLÓN ARANGO

Subsecretario de Integración Interinstitucional

CARLOS ARTURO CHARRIA

Subsecretario de Gestión Institucional

ABEL MATIZ SALAZAR

Subsecretaria de Acceso y Permanencia

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN - OAP

Sharyk Romero Calderón

Francisco Arturo Arévalo Realpe

Rubén Darío Sabogal Liévano

Sandra Milena Sorza González

Laura Katherine Moreno Giraldo

Ana Julier Fonseca Gutiérrez

Jaqueline Martínez García

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD	10
3.	PROYECCIONES DE POBLACIÓN	12
3.1.	POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA	12
3.2.	POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA	15
4.	DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	19
5.	OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL	21
6.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL	25
7.	DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL	30
8.	PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL	32
9.	MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL	36
10.	PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR NO OFICIAL	39
11.	TASA DE COBERTURA BRUTA	40
12.	INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA	42
13.	PRUEBAS SABER	47
14.	TERRITORIALIZACIÓN	49

Lista de Tablas

Tabla 1	Número establecimientos educativos por clase de colegio. Antonio Nariño 2024.....	10
Tabla 2	Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Antonio Nariño 2024	13
Tabla 3	Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Antonio Nariño 2024 - 2028	15
Tabla 4	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Antonio Nariño 2024	17
Tabla 5	Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Antonio Nariño 2024 - 2028	17
Tabla 6	Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Antonio Nariño 2024	19
Tabla 7	Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Antonio Nariño 2024	20
Tabla 8	Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Antonio Nariño 2024	21
Tabla 9	Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Antonio Nariño 2024.....	23
Tabla 10	Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Antonio Nariño 2024	25
Tabla 11	Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Antonio Nariño 2024.....	26
Tabla 12	Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Antonio Nariño 2024.....	26
Tabla 13	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Antonio Nariño 2024	27
Tabla 14	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Antonio Nariño 2024	27
Tabla 15	Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Antonio Nariño 2024	28
Tabla 16	Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Antonio Nariño 2024.....	28
Tabla 17	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Antonio Nariño 2024.....	29
Tabla 18	Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Antonio Nariño 2024.....	29
Tabla 19	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Antonio Nariño 2024	30
Tabla 20	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Antonio Nariño 2024	31
Tabla 21	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Antonio Nariño 2024.....	31
Tabla 22	Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Antonio Nariño 2024.....	32
Tabla 23	Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Antonio Nariño 2024	33
Tabla 24	Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Antonio Nariño 2024	33
Tabla 25	Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Antonio Nariño 2024	34
Tabla 26	Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Antonio Nariño 2024	34
Tabla 27	Personal docente por jornada. Antonio Nariño 2024	35
Tabla 28	Matrícula por sector. Antonio Nariño 2020 - 2024	36
Tabla 29	Matrícula no oficial por nivel educativo. Antonio Nariño 2024	37
Tabla 30	Personal docente del sector no oficial por sexo. Antonio Nariño 2024.....	39
Tabla 31	Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Antonio Nariño 2020 - 2024.....	41
Tabla 32	Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Antonio Nariño 2023	42
Tabla 33	Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Antonio Nariño 2023.....	43
Tabla 34	Indicadores de eficiencia interna por sector. Antonio Nariño 2019 - 2023.....	43
Tabla 35	Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2020 - 2024	47

Tabla 36	Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2020 - 2024	47
Tabla 37	Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11 Antonio Nariño 2024.....	48
Tabla 38	Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2024	48
Tabla 39	Clasificación en las Pruebas Saber 11 por clase de colegio. Antonio Nariño 2020 - 2024.....	48
Tabla 40	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB” Antonio Nariño 2024	49
Tabla 41	Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Antonio Nariño 2024	50

Lista de Gráficos y Mapas

Mapa 1	Ubicación general de la localidad de Antonio Nariño 2024.....	11
Gráfico 2	Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024	12
Gráfico 3	Evolución población total de la localidad. Antonio Nariño 2020 2024.....	13
Gráfico 4	Pirámide poblacional. Antonio Nariño 2024.....	14
Gráfico 5	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Antonio Nariño 2024.....	16
Gráfico 6	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Antonio Nariño 2020 - 2024.....	16
Gráfico 7	Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Antonio Nariño vs Bogotá D.C. 2024.....	18
Gráfico 8	Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024.....	19
Mapa 9	Ubicación de los colegios de la localidad de Antonio Nariño según sector. 2024	22
Gráfico 10	Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024	23
Gráfico 11	Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024.....	25
Gráfico 12	Participación de la matrícula por sector educativo. Antonio Nariño 2020 – 2024	37
Gráfico 13	Participación de la matrícula del sector no oficial. Antonio Nariño 2024.....	38
Gráfico 14	Tasa de cobertura bruta: Antonio Nariño vs Bogotá D.C. 2020 - 2024.....	40
Gráfico 15	Tasa de aprobación por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023	44
Gráfico 16	Tasa de reprobación por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023	45
Gráfico 17	Tasa de deserción por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023	46

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los propósitos de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es poner al alcance de los diferentes actores de la comunidad educativa información relevante sobre el contexto en el cual se ofrece el servicio educativo para los niños, niñas y jóvenes de la ciudad. El presente documento elaborado por la Oficina Asesora de Planeación tiene como propósito fundamental presentar información estadística que caracteriza la localidad, con el fin de proporcionar a la comunidad educativa en particular y al público en general información concisa, confiable y útil, para proyectar acciones en aras del mejoramiento de la calidad de la educación.

El análisis individual y detallado de cada una de las 20 localidades que componen la ciudad permite apreciar las particularidades y necesidades específicas de cada localidad, lo que es fundamental para la formulación de políticas y programas educativos más efectivos y ajustados a la realidad de cada comunidad.

Este enfoque no solo enriquece el ejercicio de caracterización local, sino que también facilita la identificación de áreas prioritarias para la intervención y el desarrollo educativo. Buscando promover un mejor acceso a la educación, mejorar la calidad de la enseñanza y fortalecer la equidad en el sistema educativo de Bogotá DC, asegurando que cada localidad reciba la atención que merece y que sus habitantes puedan acceder a oportunidades de aprendizaje adecuadas.

El presente Boletín contiene un análisis descriptivo del comportamiento de la población de la localidad de **Antonio Nariño**, su población en edad escolar (PEE), la oferta, demanda y matrícula, así como de los indicadores de eficiencia interna y de las tasas de cobertura, entre otros. La información de población proviene de las proyecciones elaboradas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 ajustadas por el efecto del Covid.

Las cifras de oferta, demanda y matrícula del sector oficial a partir de la información del SIMAT, con fecha de corte 30 de abril de 2024; y los datos del sector no oficial para las vigencias de 2020 a 2024 son extractados del SIMAT, con fecha de corte 30 de septiembre.

La demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y está conformado por los estudiantes matriculados en los establecimientos educativos adscritos al sector oficial que demandan continuidad para el siguiente año escolar; y por aquella población que requiere cupos nuevos, que proviene del sector No Oficial, o de otras entidades territoriales certificadas, o de aquella población que se encontraba por fuera del sistema educativo.

Los datos de oferta corresponden al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y colegios privados que suscriben contrato con la SED; modalidades mediante las cuales el Distrito busca garantizar el derecho a la educación.

También se señala la caracterización del personal docente y directivo docente de los colegios oficiales de la localidad en lo que se refiere a nivel de enseñanza, tipo de vinculación, nivel de formación, tipo de cargo por sexo y por rangos de edad.

En el sector no oficial la información de docentes hace referencia a la distribución por sexo y localidad, lo anterior, teniendo en cuenta que el DANE anunció que en 2024 no se llevaría a cabo

el proceso de recolección de datos a través del diligenciamiento del formulario electrónico, ya que se encontraba en una fase de rediseño de la operación estadística, por lo que desde la Oficina Asesora de Planeación (OAP) se decidió adoptar una fuente alternativa de información, consistente en los resultados del proceso censal realizado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado.

Así mismo se presentan los resultados más relevantes en las pruebas de Estado Saber 11: clasificación, resultados promedio por área y por establecimiento educativo.

Por último, cuenta con la información territorializada de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación del Distrito a través de algunos de los proyectos de inversión en la localidad.

En concordancia con el documento de caracterización local, la Oficina Asesora de Planeación presenta además un análisis descriptivo de las estadísticas educativas de Bogotá DC a través del correspondiente boletín estadístico de la ciudad. El mismo proporciona una visión consolidada y actualizada del estado educativo en el Distrito, sirviendo como fundamento para entender las dinámicas y desafíos que enfrenta el sector.

Puede consultar los resultados de la gestión de la vigencia 2024 en el siguiente enlace.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia-informes-gestion-resultados

Esta y otra información relevante se puede consultar en la página web de la Secretaría de Educación del Distrito en la sección “Conoce Nuestras Cifras” en el vínculo.

https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/conoce-nuestras-cifras

Lo invitamos a valorar la información suministrada en este documento diligenciando la encuesta de satisfacción, escaneando el código QR o ingresando en el link:

<https://survey123.arcgis.com/share/86d3b32401e04f56a0b5a8833ee842d5?portalUrl=https://sedbogota.maps.arcgis.com>



Para ampliar la información, realizar comentarios o plantear sugerencias, la ciudadanía podrá comunicarse con el Grupo de Gestión de la Información de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación del Distrito, a través del PBX 601- 3241000 Extensión 4140.

2. GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de **Antonio Nariño** limita al norte con la localidad Los Mártires, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio y con la localidad Santa Fe, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 de por medio; al oriente con la localidad San Cristóbal, con la Avenida Darío Echandía o Avenida Carrera 10 y la Calle 39B Sur de por medio; al sur con la localidad Rafael Uribe Uribe, con la Avenida General Santander o Avenida Carrera 27 y la Avenida Primero de Mayo o Avenida Calle 20 Sur de por medio; y al occidente con la localidad Puente Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio. Su topografía es plana a ligeramente ondulada.

Antonio Nariño está dividida en dos (2) Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ)¹, en ellas se localizan 44 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera, según clase de colegio:

Tabla 1. Número establecimientos educativos por clase de colegio. Antonio Nariño 2024

N° Establecimientos Educativos	Clase de Colegio					Total
	Oficial			No Oficial		
	Distrital	Distrital Administración del servicio	Régimen Especial	Privado	Régimen Especial	
Colegios	5		1	32		38
Sedes	11		1	32		44

Fuente: Directorio Único de Establecimientos Educativos de Bogotá. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

1 <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/salud/que-es-una-upz>

Av. El Dorado No. 66 - 63

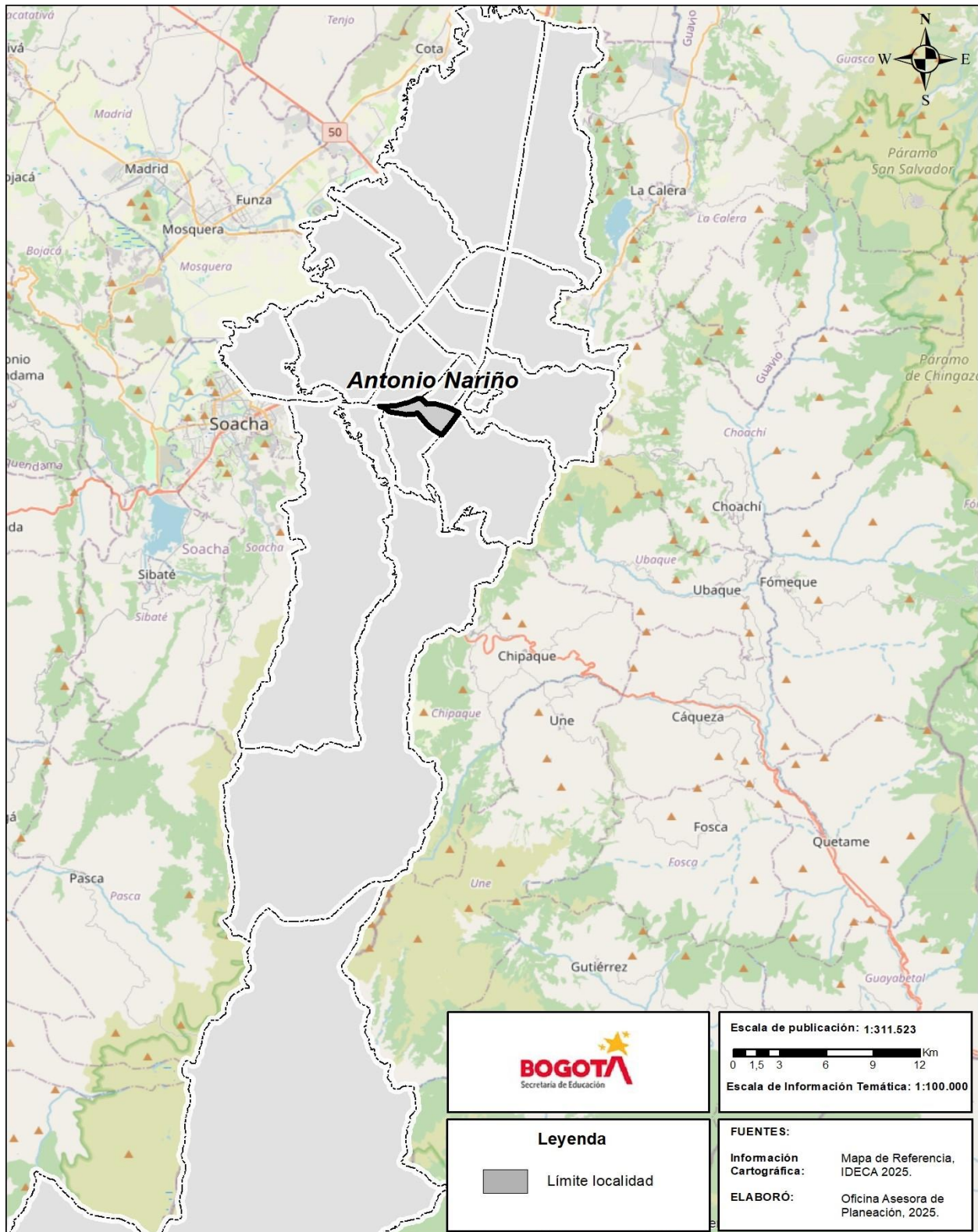
PBX: 324 10 00 Fax: 315 34 48

Código postal: 111321

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

Mapa 1. Ubicación general de la localidad de Antonio Nariño 2024



3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

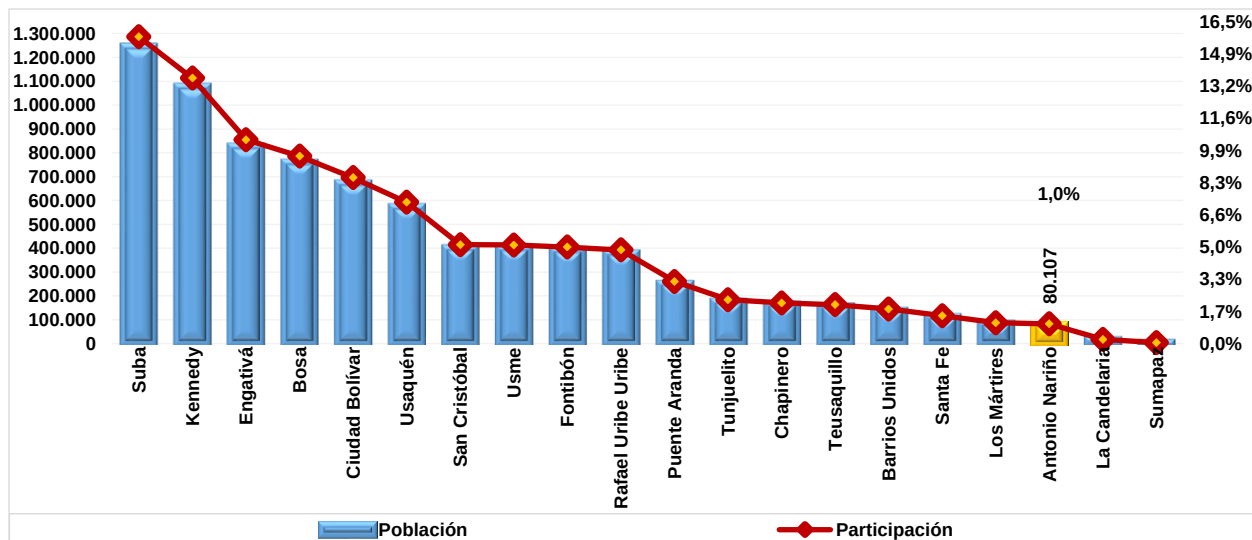
3.1 POBLACIÓN TOTAL PROYECTADA

En el contexto del contrato interadministrativo 479 de 2024, establecido entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), se llevó a cabo un proceso exhaustivo de reconstrucción de las aproximaciones territoriales de la población para Bogotá. Este esfuerzo no solo tuvo en cuenta las dinámicas habituales de cambio poblacional, sino que también incorporó los impactos demográficos resultantes de la pandemia de COVID-19.

La ciudad de Bogotá, caracterizada por su extensa diversidad geográfica y demográfica, exigió una atención especial en la proyección de su población. Como resultado de este proyecto, se generaron estimaciones precisas para cada una de las veinte localidades que componen la capital, permitiendo así una comprensión más detallada de las variaciones poblacionales en diferentes contextos. Estas proyecciones fueron desagregadas en categorías que incluyen edades simples, rangos de edad y sexo, lo que proporciona una visión más clara sobre la estructura de la población y sus necesidades específicas.

De acuerdo con los resultados del CNPV 2018 ajustados por el efecto Covid, la población de Bogotá D.C. en el año 2024 es de 7.929.539 habitantes; para la localidad de **Antonio Nariño**, la población es de 80.107 habitantes, que corresponde al 1,0% de los habitantes del Distrito Capital, ocupando el décimo octavo lugar de participación en el total de población con relación a las 20 localidades de la ciudad.

Gráfico 2. Población de Bogotá D.C. - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024

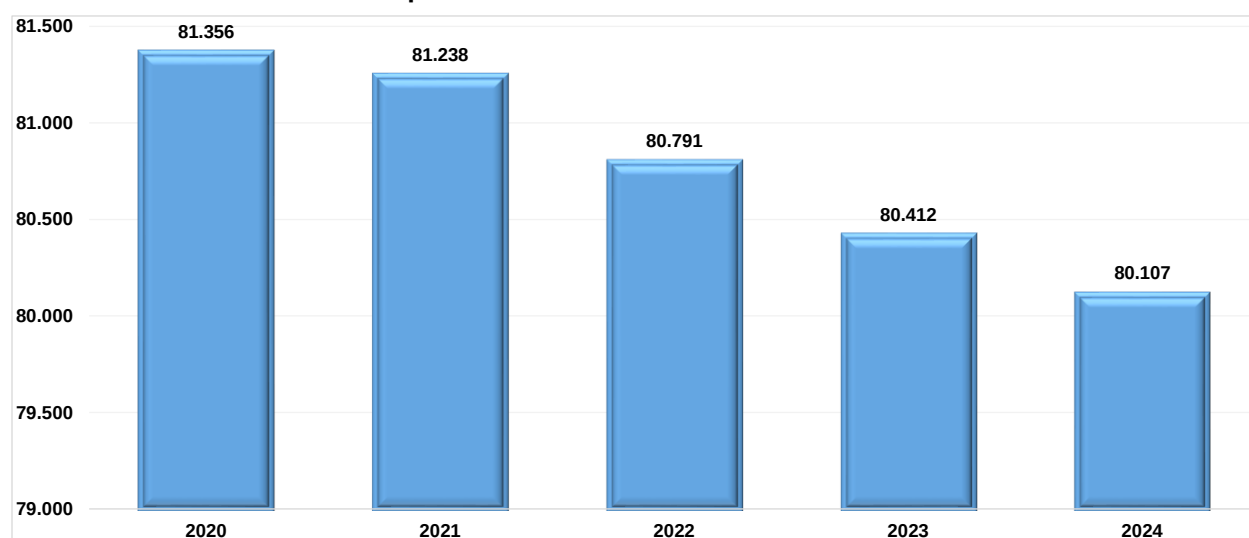


Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La evolución de población de la localidad de **Antonio Nariño**, en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, es decreciente durante todos los años del quinquenio, con reducciones de 0,15% en 2021, de 0,55 en 2022, de 0,47 en 2023 y de 0,38% en 2024. En general la población total de la localidad se contrajo 1,54%, equivalente a 0,39% promedio anual, pasando de 81.356

habitantes en 2020 a 80.107 en 2024, correspondiente a una disminución de 1.249 habitantes en la localidad. El comportamiento de este indicador para Bogotá D.C., muestra un crecimiento 0,63% promedio anual en el mismo lapso.

Gráfico 3. Evolución población total de la localidad. Antonio Nariño 2020 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 2. Población total por grupos quinquenales de edad y sexo. Antonio Nariño 2024

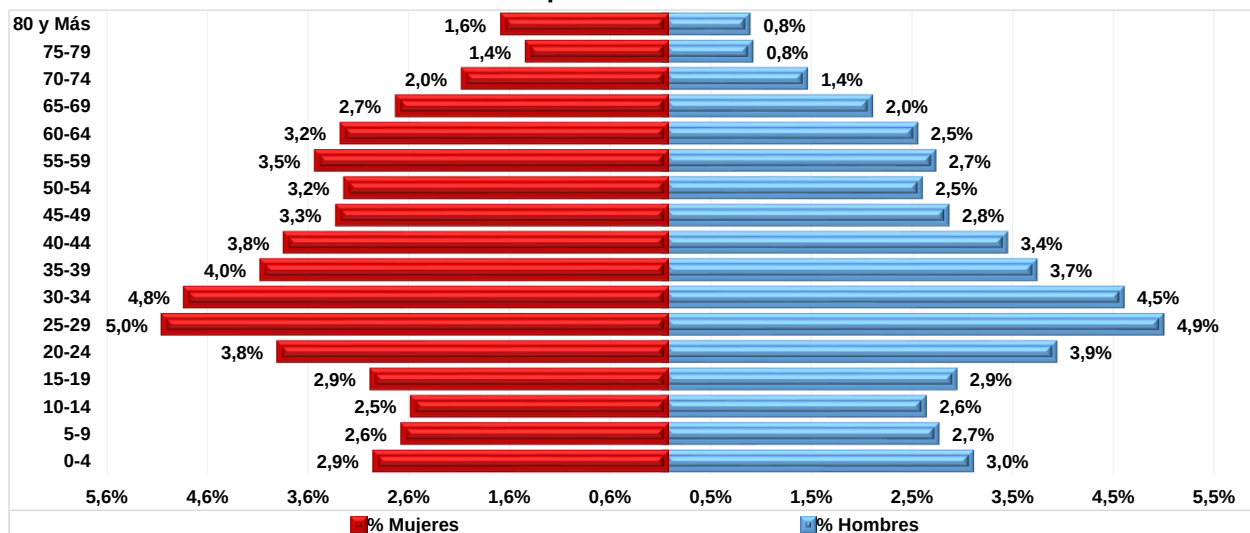
Rango de Edad	Hombres	Sexo Mujeres	Total
0-4	2.426	2.311	4.737
5-9	2.152	2.089	4.241
10-14	2.050	2.012	4.062
15-19	2.293	2.335	4.628
20-24	3.088	3.073	6.161
25-29	3.941	3.991	7.932
30-34	3.624	3.814	7.438
35-39	2.931	3.209	6.140
40-44	2.697	3.023	5.720
45-49	2.231	2.608	4.839
50-54	2.019	2.543	4.562
55-59	2.125	2.775	4.900
60-64	1.983	2.572	4.555
65-69	1.625	2.133	3.758
70-74	1.108	1.608	2.716
75-79	673	1.099	1.772
80 y MÁS	650	1.296	1.946
Total	37.616	42.491	80.107

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En la localidad las mujeres superan en 4.875 a los hombres; la distribución de la población por sexo muestra que el 46,96% son hombres y el 53,04% son mujeres. En los primeros tres rangos de edad, sumado al rango 20-24 años la población masculina es mayor a la femenina, para los restantes grupos de edad, el número de mujeres es superior al de los hombres. La mayor

diferencia entre ambos sexos a favor de las mujeres se observa en el rango de 55-59 años (650), seguido del rango 80 y más años (646).

Gráfico 4. Pirámide poblacional. Antonio Nariño 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La pirámide poblacional muestra que el grupo de mayor participación tanto en los hombres (4,92%), como en las mujeres (4,98%) está en el rango comprendido entre 25-29 años. Entre los hombres, también se destacan los rangos 30-34 años con una participación de 4,52%, y 20-24 años que registra el 3,85%; mientras que en las mujeres sobresalen los rangos 30-34 años con 4,76% y el rango 35-39 años con 4,01%.

En general la pirámide poblacional de la localidad de **Antonio Nariño** presenta una base relativamente amplia (5,91%) que se angosta en los siguiente rangos, ensanchándose en adelante hasta el rango 25-29 años donde alcanza su mayor participación (9,9%), y disminuye hasta el rango 50-54 para luego incrementar el rango siguiente, y nuevamente declinar hasta alcanzar su mínima participación en 75-79 años (2,21%), con un leve aumento en el último rango (2,43%), evidenciando que continua la transición hacia una mayor madurez de la población.

La población en edad de trabajar (PET)² es de 56.875 equivalente al 71,0%. La población dependiente es de 23.232 habitantes (29,0%), y está constituida por 13.040 personas con edades entre 0 y 14 años que corresponden al 16,28%; y por 10.192 personas mayores de 64 años (12,72%).

La relación de dependencia expresa la proporción existente entre la población menor de 15 años y mayor de 64 años, con la población activa; para la localidad este indicador muestra que hay 41 personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar.

2 PET. Según el "Convenio 138 sobre la Edad Mínima de Admisión de Empleo", adoptada por la 58ª Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo y aprobada en Colombia mediante la Ley 515 de 1999, "la edad mínima fijada en cumplimiento de lo dispuesto no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años". En Colombia, según el DANE, la PET está constituido por las personas de 12 años y más en las zonas urbanas y 10 años y más en las zonas rurales.

Las cifras que se presentan toman como PET las personas con edades entre 15 y 64 años.

Tabla 3. Población proyectada por grupos quinquenales de edad. Antonio Nariño 2024 - 2028

Rango de Edad	2024	2025	2026	2027	2028
0-4	4.737	4.627	4.530	4.467	4.398
5-9	4.241	4.407	4.522	4.674	4.741
10-14	4.062	3.936	3.817	3.674	3.621
15-19	4.628	4.411	4.265	4.120	4.013
20-24	6.161	5.942	5.731	5.454	5.264
25-29	7.932	7.778	7.516	7.301	6.870
30-34	7.438	7.584	7.716	7.786	7.814
35-39	6.140	6.256	6.426	6.540	6.736
40-44	5.720	5.703	5.646	5.663	5.728
45-49	4.839	4.893	4.991	5.075	5.086
50-54	4.562	4.469	4.398	4.346	4.437
55-59	4.900	4.704	4.537	4.372	4.206
60-64	4.555	4.561	4.531	4.495	4.456
65-69	3.758	3.875	3.938	3.982	3.953
70-74	2.716	2.826	2.919	3.027	3.143
75-79	1.772	1.826	1.916	2.015	2.088
80 y MÁS	1.946	1.960	2.003	2.028	2.096
Total	80.107	79.758	79.402	79.019	78.650

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, para el quinquenio 2024-2028, se presentan reducciones año a año en la población a razón de 0,46% promedio anual. En comparación con 2024, se espera que para el año 2028, disminuya la población infantil (0-14) de la localidad en cerca de 280 niños, niñas y preadolescentes; igualmente se presente una contracción neta de la población en edad de trabajar de 2.265 habitantes; y se proyectan incrementos en casi todos los grupos etarios de 65 años en adelante (1.088).

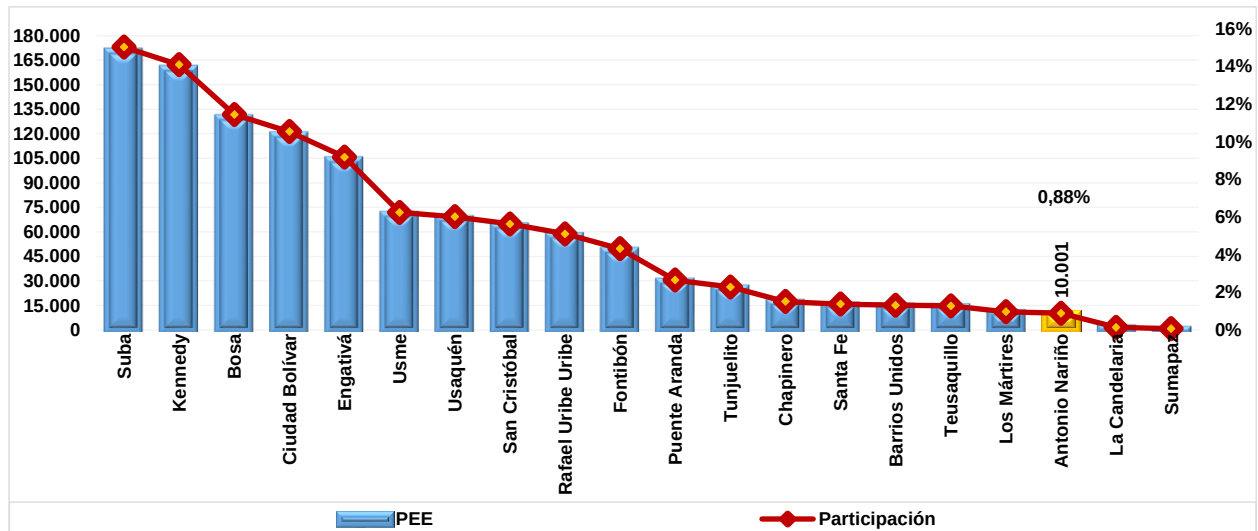
Al observar en detalle el comportamiento en cada rango de edad, se advierte que en el rango de 0-4 años, además de los rangos comprendidos entre 10-14 años y 25-29 años, sumado al rango 55-59 años se presentan reducciones en cada año. En los grupos de edad 40-44, 65-69, 50-54, 60-64 y años se registran disminuciones en uno o varios años, aunque su tasa de crecimiento al finalizar el periodo es positiva con excepción de los dos últimos rangos mencionados. En los restantes grupos se observan aumentos en todos los años.

Al finalizar el quinquenio, las personas en edad de trabajar, es decir adultos entre 15 y 64 años representará el 69,4% de la población, mientras que la dependiente será el 30,6%, distribuida en 14,3% para la población mayor de 65 años y, 16,2% para la infantil, siendo la relación de dependencia de 44%.

3.2 POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR PROYECTADA

La proyección de la población en edad escolar - PEE de la localidad de **Antonio Nariño** para el año 2024 es de 10.001 habitantes, que representa el 0,9% del total de PEE de la ciudad que es de 1.132.915, ocupando la decimotava posición con relación a las demás localidades.

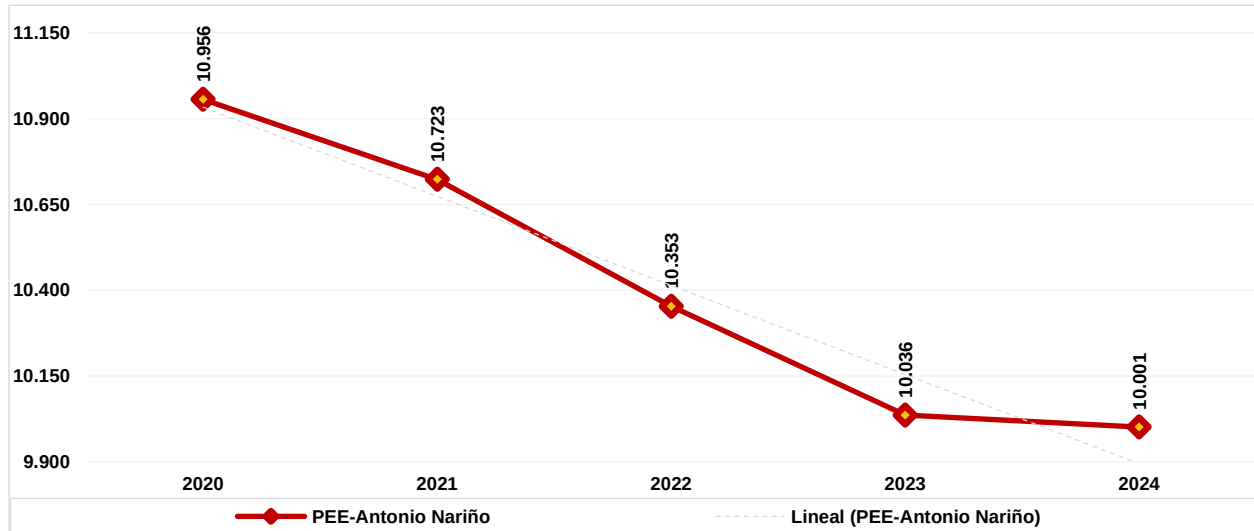
Gráfico 5. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Antonio Nariño 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento histórico de la PEE de la localidad de **Antonio Nariño** mantiene una reducción constante durante todo el periodo, siendo las más representativas las registradas en 2022 (3,45%), 2023 (3,06%) y 2021 (2,13%). En conjunto durante el periodo 2020 - 2024, la PEE decreció 8,72% equivalente a 2,25% promedio anual (955 Hab.).

Gráfico 6. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años). Antonio Nariño 2020 - 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, la PEE de la localidad muestra para 2024 que el 50,39% son hombres y el restante 49,61% son mujeres, con una diferencia de 79 hombres más que las mujeres. En las edades de 8, 11, 14, 15 y 16 años, el número de mujeres es mayor al de hombres.

Tabla 4. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples y sexo. Antonio Nariño 2024

Edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
5	534	513	1.047
6	431	403	834
7	381	376	757
8	404	417	821
9	402	380	782
10	369	345	714
11	408	415	823
12	419	412	831
13	443	421	864
14	411	419	830
15	414	417	831
16	424	443	867
Total	5.040	4.961	10.001

Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Las proyecciones de la población en edad escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 16 años, muestran una contracción a una tasa promedio anual de 0,21% al pasar de 10.001 en 2024 a 9.916 en 2028. En la edad de 5 años se observan reducciones de la población en todos los años, lo que se refleja en una tasa de crecimiento negativa. En las edades restantes se presentan variaciones en el comportamiento de la población, siendo el resultado al final de quinquenio tasas de crecimiento promedio anual negativas de los 11 a los 16 años, y positivas en las restantes edades simples.

Tabla 5. Proyección población en edad escolar PEE (5 a 16 años) por edades simples. Antonio Nariño 2024 - 2025

Edad	2024	2025	2026	2027	2028
5	1.047	999	965	922	904
6	834	1.037	990	958	916
7	757	822	1.027	981	949
8	821	744	809	1.016	969
9	782	805	731	797	1.003
10	714	766	790	715	782
11	823	698	749	773	701
12	831	807	682	735	758
13	864	815	793	670	722
14	830	850	803	781	658
15	831	819	839	792	770
16	867	820	810	830	784
Total	10.001	9.982	9.988	9.970	9.916

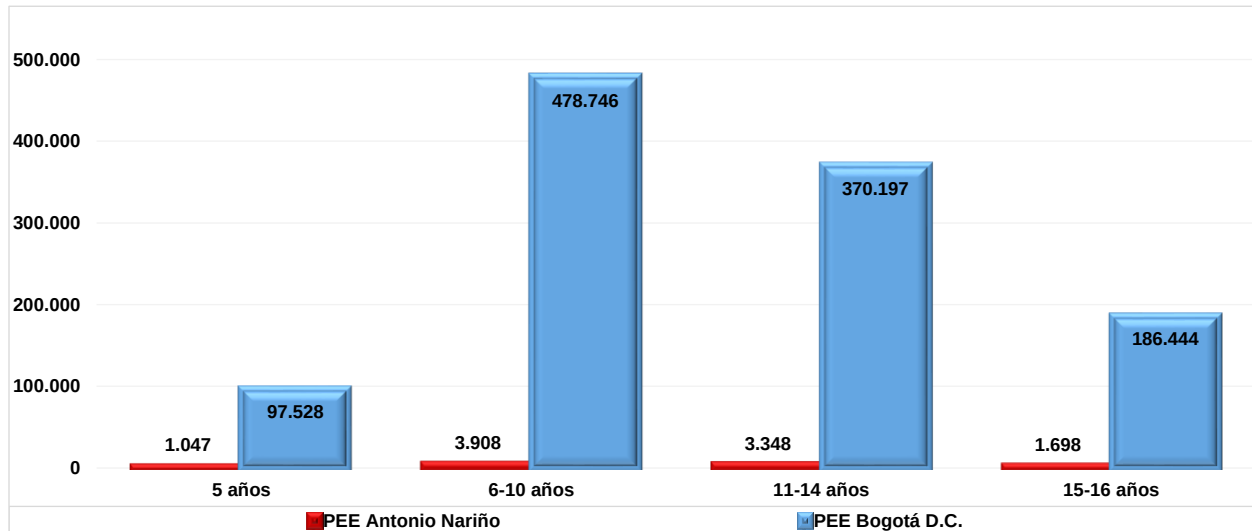
Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por rangos de edad, en 2024 el mayor porcentaje de la PEE se agrupa entre los 6 y 10 años con el 39,08%; en el rango entre 11 y 14 años se concentra el 33,48% y, en el de 15 y 16 años el 16,98%. Los niños y niñas de 5 años representan el 10,47%.

En comparación con la población de Bogotá D.C. para los mismos rangos de edad, la población de la localidad ubicada en los 5 años representa el 1,07%; la registrada entre los 6 y 10 años es

el 0,82%. La población de 11 a 14 años equivale al 0,90% mientras que la de 15 a 16 años el 0,91%.

Gráfico 7. Población en edad escolar PEE (5 a 16 años): Antonio Nariño vs Bogotá D.C. 2024



Fuente: Proyecciones de Población DANE - SDP, a partir del Censo 2018 ajustado por efecto Covid.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

4. DEMANDA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La demanda corresponde a aquella población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por la Secretaría de Educación del Distrito en el sector educativo oficial para la vigencia siguiente. Para realizar el seguimiento permanente del proceso de gestión de la cobertura educativa, la SED implementó un sistema de información de demanda educativa que le permite llevar un registro de las solicitudes de estudiantes nuevos, y de antiguos que requieran trasladarse de institución, lo anterior debido a que el Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT, del Ministerio de Educación Nacional no cuenta con la información necesaria para la captura de esta información.

Tabla 6. Demanda educativa del sector oficial por tipo de estudiante. Antonio Nariño 2024

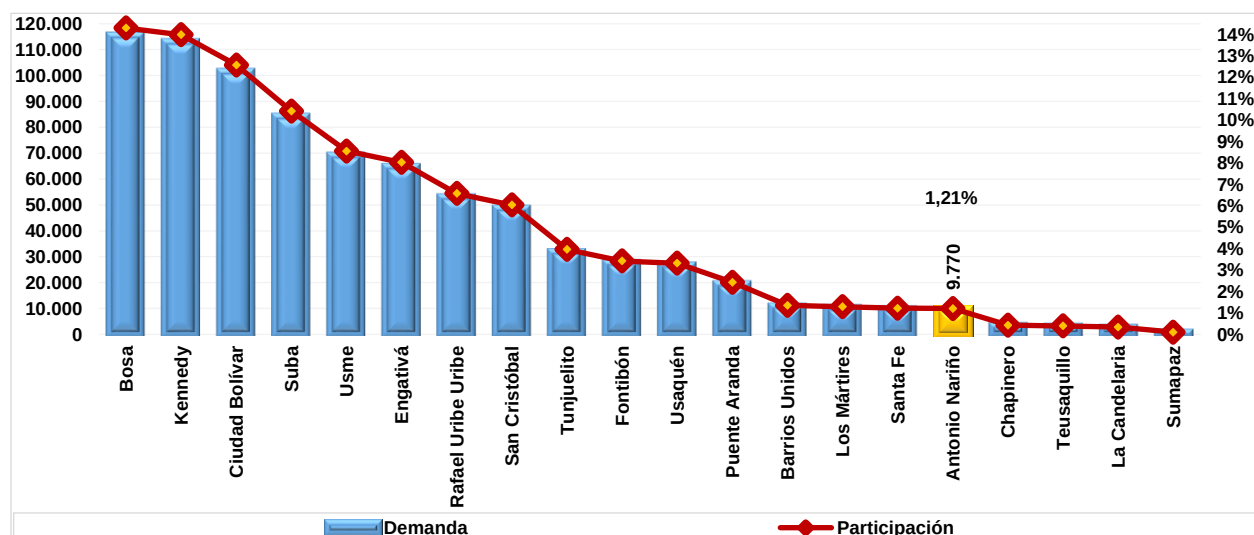
Localidad	Estudiantes Antiguos	Estudiantes nuevos	Total
Antonio Nariño	7.649	2.121	9.770
Total	649.397	158.957	808.354

Fuente: Sistema de matrícula - SED y SIMAT. Fecha de corte: 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la información.

Los **Estudiantes antiguos** son aquellos que demandan continuidad para el siguiente año escolar. Los **Estudiantes nuevos** corresponden a la población que va a ingresar por primera vez al sistema oficial distrital, entre los que se cuenta la población proveniente de otras entidades territoriales certificadas, de otras entidades públicas nacionales o distritales que atienden integralmente a la primera infancia, aquellos que estuvieron vinculados al sector educativo no oficial, y la población que se encuentra por fuera del sistema educativo o desescolarizada.

Como se puede observar, el 78,3% de los estudiantes de la localidad continuaron su proceso formativo en el sistema educativo; mientras que el 21,7% corresponde a alumnos nuevos.

Gráfico 8. Demanda del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024



Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para la vigencia de 2024 la demanda educativa oficial de la localidad fue de 9.770 cupos escolares, que frente a 9.590 cupos escolares del año anterior significó un aumento de 1,88%, y

representó el 1,2% del total de la demanda de la ciudad, ocupando la decimosexta posición con respecto al resto de localidades.

En la localidad no hay colegios bajo la modalidad de administración del servicio, por lo que la demanda educativa del sector oficial se concentra en los colegios distritales.

En general, en preescolar se agrupa el 12,72% de la demanda educativa, en básica primaria el 38,65%, en básica secundaria el 33,25% y en media vocacional el 15,37%.

Tabla 7. Demanda efectiva por nivel educativo y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Demanda	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	1.243	0	1.243
Primaria	3.492	0	3.492
Secundaria	3.181	0	3.181
Media	1.425	0	1.425
Aceleración	278	0	278
Educación Adulto	151	0	151
Total	9.770	0	9.770

Fuente: SIMAT y Sistema de inscripciones de la SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La mayor demanda de cupos se concentra en básica primaria formal que presenta una participación promedio por grado de 7,1%, en la que el grado 2° registra la mayor proporción alcanzando 7,6%, y el grado 4° la menor (6,9%). En básica secundaria el promedio por grado es de 8,1%, sobresaliendo los grados 6° (9,0%) y 9° (8,1%), observándose en el grado 8° una participación de 7,5%. La demanda en media vocacional se concentra en grado 10° que representa el 45,2% del nivel, y el 7,2% del total; seguido del grado 11° (6,3%). En esta localidad se observa demanda en los grados que conforman el programa de formación complementaria (antes normal superior) que corresponde a 1,0%.

De igual forma se presenta demanda efectiva en preescolar que se concentra en el grado de transición con el 6,1%. En los modelos flexibles, la demanda en aceleración del aprendizaje equivale a 2,8%, y en educación para adultos y jóvenes en extra edad el 1,5%, en el que el ciclo 5 agrupa el 0,5%, mientras que en el CLEI 2 no se registró demanda.

5. OFERTA EDUCATIVA DEL SECTOR OFICIAL

La oferta educativa del sector oficial está conformada por el número de cupos que ofrece el sistema educativo en los colegios distritales, con administración del servicio y no oficiales con matrícula contratada, modalidades mediante las cuales el Distrito Capital busca garantizar el derecho a la educación.

La Secretaría de Educación del Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan al sistema educativo y permanezcan en él hasta culminar sus estudios.

Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante estrategias como:

- Construcción de colegios nuevos
- Restitución, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Modelo de arrendamientos
- Contrato con colegios privados a través de subsidios a la demanda, que finalizó en 2023
- Colegios distritales con Administración del servicio

Tabla 8. Número de sedes que ofrecen educación oficial por UPZ. Antonio Nariño 2024

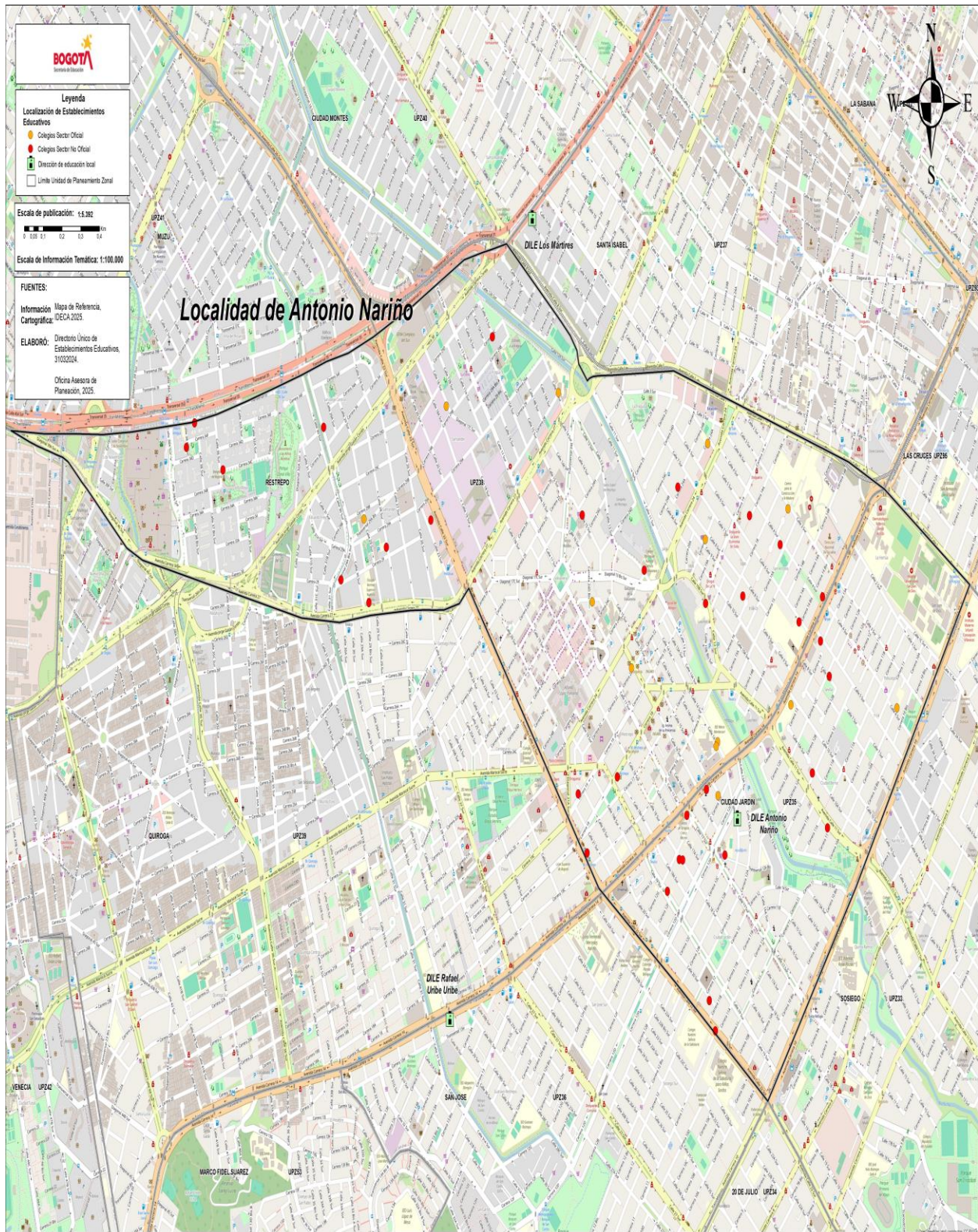
Localidad	Nombre UPZ/UPR	Clase de Colegio					
		Distrital		Administración del Servicio		Total	
		Colegio	Sede	Colegio	Sede	Colegio	Sede
Antonio Nariño	Ciudad Jardín	1	2	0	0	1	2
	Restrepo	4	9	0	0	4	9
Total		5	11	0	0	5	11

Fuente: Directorio Único de Colegios SED. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, el número de sedes educativas de la localidad fue de 11, distribuidas en 5 colegios distritales.

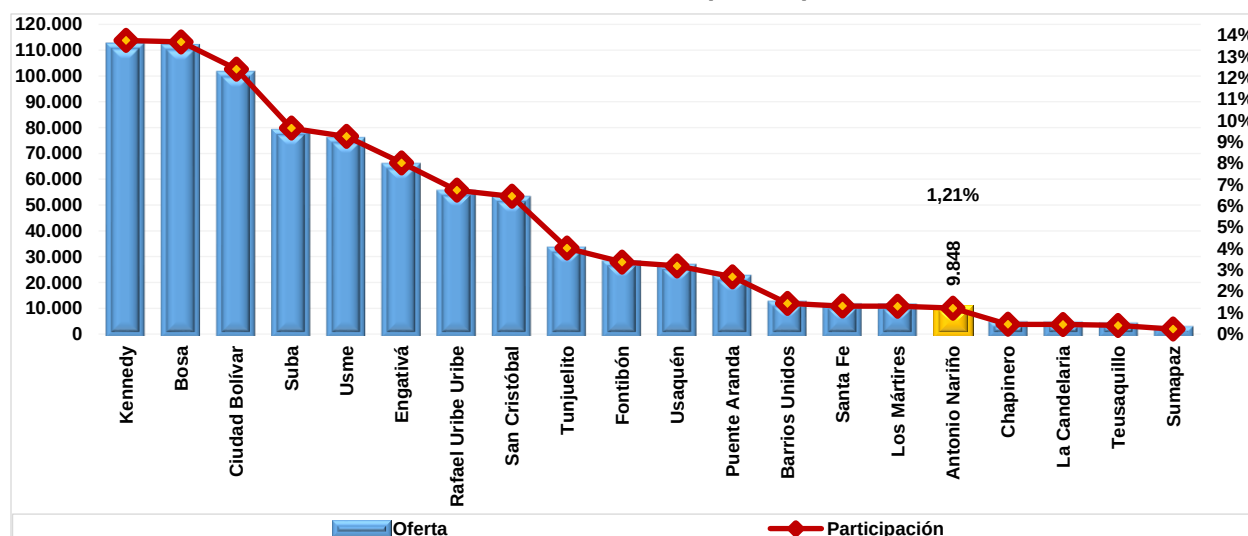
En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios de la localidad.

Mapa 9. Ubicación de los colegios de la localidad de Antonio Nariño según sector. 2024



El total de la oferta educativa oficial de la localidad en 2024 fue 9.848 cupos escolares, que frente a 9.918 del año anterior significó una contracción de 0,71%, y representó el 1,2% del total de la ciudad.

Gráfico 10. Oferta del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La oferta educativa recayó totalmente en los colegios distritales y su distribución por nivel educativo se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Oferta oficial por nivel educativo y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Oferta	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Preescolar	1.181	0	1.181
Primaria	3.288	0	3.288
Secundaria	3.079	0	3.079
Media	1.582	0	1.582
Aceleración	264	0	264
Educación Adulto	454	0	454
Total	9.848	0	9.848

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En general, en preescolar se agrupa el 12,0% de la oferta educativa, en básica primaria el 37,6%, en básica secundaria el 32,6% y en media vocacional el 17,8%.

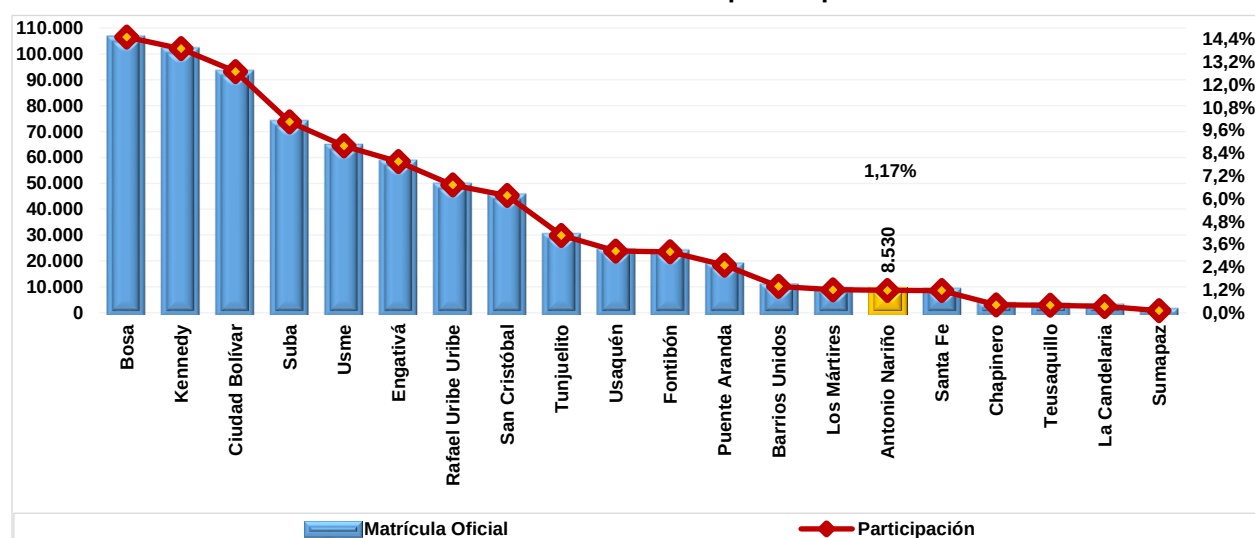
Para el nivel de básica primaria se observa de 1º a 5º una participación promedio por grado de 6,7%, siendo el grado 2º el que registra la mayor proporción alcanzando 7,0%, y la menor en grado 2º (6,2%). En básica secundaria, sobresalen el grado 6º (8,0%) y el grado 8º (7,9%) como polos opuestos siendo el promedio del nivel 7,8%. En media vocacional la oferta de grado 10º es de 45,2% sobre el total del nivel, que representa el 7,3% con respecto al total de la oferta, mientras que la de grado 11º equivale a 7,0% de ésta; a su vez, la oferta de los grados del programa de formación complementaria alcanza el 1,8%.

La oferta del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,4% sobre el total, lo que corresponde al 45,3% del nivel. En los modelos flexibles, la oferta de aceleración del aprendizaje representó el 2,7% sobre el total, y el de educación para adultos y jóvenes en extra edad el 4,6%, donde el ciclo 5 y el ciclo 6 muestran la mayor participación (0,9% cada uno).

6. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector educativo oficial del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios con administración del servicio y en los colegios privados que suscriben contrato con la SED, estos últimos hasta 2023.

Gráfico 11. Matrícula del sector educativo oficial - Participación por localidad. Antonio Nariño 2024



Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En 2024, la matrícula oficial de la localidad corresponde exclusivamente a los estudiantes de los colegios distritales, y fue de 8.530 estudiantes, que frente a los 8.826 del año anterior representó una reducción de 3,35%. En comparación con la matrícula total de la ciudad, la registrada en esta localidad equivale al 1,2%.

Tabla 10. Matrícula oficial por nivel educativo, clase de colegio y sexo. Antonio Nariño 2024

Nivel Educativo	Clase de Colegio								
	Distrital			Administración del Servicio			Total		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Preescolar	509	503	1.012	0	0	0	509	503	1.012
Primaria	1.399	1.664	3.063	0	0	0	1.399	1.664	3.063
Secundaria	1.332	1.471	2.803	0	0	0	1.332	1.471	2.803
Media	692	607	1.299	0	0	0	692	607	1.299
Aceleración	88	161	249	0	0	0	88	161	249
Educación Adulto	48	56	104	0	0	0	48	56	104
Total	4.068	4.462	8.530	0	0	0	4.068	4.462	8.530

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Básica primaria concentra el 38,8% de los alumnos matriculados en el sistema oficial de la localidad, el 33,4% se encuentra en básica secundaria, y el 15,9% en media vocacional. El preescolar agrupa el 11,9%.

En general, el 52,3% de los estudiantes son hombres y el restante 47,7% mujeres. En los niveles de básica el número de hombres es mayor al de mujeres, por el contrario en media vocacional (53,4%) y preescolar (50,3%) la mayoría son mujeres.

Para el nivel de básica primaria en el modelo formal tradicional se observa en los grados de 1° a 5° un promedio de 7,2%, siendo el grado 2° el que registra la mayor proporción alcanzando 7,7%, y la menor en el grado 1° y en el grado 4° que agrupa cada uno 7,0%. En básica secundaria del mismo modelo, sobresalen los grados 6° (8,9%) y 9° (8,4%), los otros grados muestran menores participaciones, siendo la más baja la registrada en el grado 8° (7,7%). En media vocacional formal la matrícula de grado 10° es de 48,7% sobre el total del nivel, que representa el 7,4% con respecto al total de la matrícula, mientras que la de grado 11° equivale a 6,8% de ésta. (Ver Tabla 21).

La matrícula del grado transición del nivel de preescolar representa el 5,8% sobre el total, lo que corresponde al 48,6% del nivel. En los modelos flexibles, esta proporción es de 2,9% en aceleración del aprendizaje, y en educación formal para adultos y jóvenes en extra edad de 1,2%, donde son contrarios el ciclo 5 (0,5%) frente a los ciclos 1 y 2 que no registraron matrícula.

El 51,6% del total de los estudiantes matriculados en la localidad pertenece al estrato 3, el 29,6% al estrato 2, el 8,8% al estrato 1, el 0,2% a los estratos del 4 al 6. El 9,8% de los estudiantes está registrado como “sin estrato”.

Tabla 11. Matrícula oficial por estrato y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Estrato	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Sin estrato	833	0	833
Estrato 1	752	0	752
Estrato 2	2.521	0	2.521
Estrato 3	4.404	0	4.404
Estrato 4	14	0	14
Estrato 5	3	0	3
Estrato 6	3	0	3
Total	8.530	0	8.530

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

Por nivel educativo, desde preescolar hasta media vocacional la mayor concentración de estudiantes se encuentra en los estratos 3 y 2 respectivamente, que en conjunto agrupan en promedio el 81,2%. En el primero de ellos se observa que el 20,3% del total de estudiantes en la localidad, está matriculado en básica primaria, el 18,3% se encuentra en básica secundaria, el 8,4% en media vocacional y el 4,7% en preescolar. En el estrato 2, básica primaria representa el 10,6% y básica secundaria el 9,6%.

Tabla 12. Matrícula oficial por estrato y nivel educativo. Antonio Nariño 2024

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sin estrato	201	326	224	82	833
Estrato 1	55	343	246	108	752
Estrato 2	352	903	820	446	2.521
Estrato 3	404	1.730	1.557	713	4.404

Estrato	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 4	0	5	4	5	14
Estrato 5	0	3	0	0	3
Estrato 6	0	2	0	1	3
Total	1.012	3.312	2.851	1.355	8.530

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

*Sin estrato hace referencia a sectores no residenciales de la ciudad. Ejem: comerciales o industriales.

En la localidad se matricularon 196 estudiantes con algún tipo de discapacidad, siendo la más recurrente la intelectual que alcanza el 44,9%; seguida de la múltiple con 26,5% y la psicosocial con 11,2%.

Tabla 13. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Tipo de discapacidad	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Auditiva	11	0	11
Física	14	0	14
Intelectual	88	0	88
Múltiple	52	0	52
Psicosocial	22	0	22
Sordoceguera	0	0	0
Visual	6	0	6
No es discapacidad*	3	0	3
Total	196	0	196

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En cuanto a la distribución de la matrícula por tipo de discapacidad y nivel educativo, se observa que básica primaria concentra el 42,9% de los estudiantes con algún tipo de discapacidad, seguido de básica secundaria con 38,8%, media vocacional con 12,2% y preescolar con 6,1%. En preescolar, el 66,7% presenta discapacidad múltiple y 33,3% intelectual. En media vocacional, el 29,2% de los estudiantes presenta discapacidad intelectual, y el 25,0% discapacidad múltiple, mientras que en básica secundaria el 53,9% registra discapacidad intelectual.

Tabla 14. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y nivel educativo. Antonio Nariño 2024

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Auditiva	0	5	2	4	11
Física	0	8	5	1	14
Intelectual	4	36	41	7	88
Múltiple	8	25	13	6	52
Otra	0	7	11	4	22
Psicosocial	0	0	0	0	0
Sistémica	0	2	3	1	6
No es discapacidad*	0	1	1	1	3

Tipo de discapacidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Total	12	84	76	24	196

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye las categorías antes identificadas como discapacidad sistémica, otra discapacidad y trastorno permanente de voz y habla, las cuales de acuerdo con la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, asumidas por el Ministerio de Educación Nacional, ya no son consideradas discapacidad; sin embargo, para efectos del conteo se incluyen.

En la localidad se registró la matrícula de 96 estudiantes con capacidades o talentos excepcionales. La más representativa es el talento excepcional en artes o letras que representa el 30,2%, seguido del talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte que alcanza el 29,2%, y el 12,5% con capacidades excepcionales.

Tabla 15. Matrícula oficial por tipo de discapacidad y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Capacidades Excepcionales	12	0	12
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	28	0	28
Talento excepcional en artes o letras	29	0	29
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	7	0	7
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	2	0	2
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	11	0	11
Talento excepcional en tecnología	7	0	7
Total	96	0	96

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 31 de marzo de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, el 36,5% de los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales se encuentran matriculados en básica primaria, esta misma proporción se matriculó en básica secundaria. En preescolar se agrupa el 13,5% al igual que en media vocacional.

Tabla 16. Matrícula oficial por tipo de capacidad excepcional y nivel educativo. Antonio Nariño 2024

Tipo de Capacidad Excepcional	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Capacidades Excepcionales	0	1	4	7	12
Talento excepcional en actividad física, ejercicio y deporte	4	12	11	1	28
Talento excepcional en artes o letras	4	14	10	1	29
Talento excepcional en ciencias naturales o básicas	1	2	4	0	7
Talento excepcional en ciencias sociales o humanas	0	1	0	1	2
Talento excepcional en liderazgo social y emprendimiento	3	3	4	1	11
Talento excepcional en tecnología	1	2	2	2	7
Total	13	35	35	13	96

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Finalmente, por grupos étnicos, en la localidad se registraron 107 estudiantes; el grupo de las poblaciones indígenas concentra el 57,0% de los casos, y las negritudes agrupa el 41,1%.

Tabla 17. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Grupo Étnico	Clase de Colegio		
	Distrital	Administración del Servicio	Total
Indígenas	61	0	61
Negritudes*	44	0	44
Rom	0	0	0
Raizales	2	0	2
Total	107	0	107

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

Por nivel educativo, el 43,0% de las etnias se concentran en básica secundaria, y el 33,6% en básica primaria. En el nivel de media vocacional se congrega el 13,1% y en preescolar el 10,3%.

Tabla 18. Matrícula oficial por grupo étnico y clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Grupo étnico	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	3	21	30	7	61
Negritudes	8	14	15	7	44
Rom	0	0	0	0	0
Raizales	0	1	1	0	2
Total	11	36	46	14	107

Fuente: SIMAT. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

* Incluye los grupos poblacionales identificados como afrodescendientes, negritudes y palenqueros.

7. DÉFICIT Y/O SUPERÁVIT DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL

A continuación, se presentan los datos generales del déficit y/o superávit de acuerdo con el comportamiento de la oferta y la demanda, además de la matrícula para el año 2024, desagregados por clase de colegio. Para una mayor comprensión hay que tener en cuenta que el déficit o superávit es el resultado de restar oferta y demanda.

La información consolidada del déficit y/o superávit, a nivel de clase de colegio y por nivel educativo le permite a la entidad tener una idea general de lo que sucede en la localidad, y planificar acciones tendientes a alcanzar el logro de las metas propuestas.

Sin embargo, hay que tener presente que este nivel de agregación para variables como oferta y demanda, y el correspondiente déficit o superávit que se genera, no permite observar en detalle la dinámica al interior de cada una de éstas puesto que los resultados globales tienden a “compensarse” entre sí.

Conocer el comportamiento de dichas variables a través de la evolución de la unidad mínima de medición “grado/colegio” le permite a la SED adoptar e implementar diferentes programas que coadyuven a subsanar el déficit que se presenta por la oferta insuficiente de cupos, a través de proyectos como el de construcción, ampliación, restitución y terminación de infraestructura educativa, implementación de la jornada única en los colegios distritales, reestructuración de la oferta, y otros, que buscan garantizar el acceso a la educación de la población, en especial de aquella más vulnerable.

En este particular, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), con la intervención de la Dirección de Talento Humano, Dirección de Cobertura, la Dirección de Bienestar y la Oficina Asesora de Planeación, anualmente elabora el estudio de insuficiencia y limitaciones, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.1.3.2.6. del Decreto 1075 de 2015, “*por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación*”, donde se define la insuficiencia como “... toda aquella situación en la que una entidad territorial certificada no puede prestar el servicio educativo de manera directa en los establecimientos educativos oficiales del sistema educativo estatal de su jurisdicción, ya sea por falta de planta docente o directivo docente, o por falta de infraestructura física.” (artículo 2.3.1.3.1.5. del Decreto 1075 de 2015).

Este estudio se realiza a nivel de Unidades de Planeamiento Zonal - UPZ y contempla variables como la población en edad escolar (PEE), demanda, oferta, matrícula, cupos disponibles y movilidad escolar. Estas variables son incorporadas a un modelo estadístico que arroja resultados que permiten clasificar las UPZ de la ciudad en diferentes niveles de suficiencia.

Para la vigencia 2024, la SED tomó la decisión de no continuar con el modelo de servicio educativo a través de matrícula contratada; sin embargo, elaboró internamente el Estudio de Insuficiencia y Limitaciones, pues como ya se mencionó, el mismo es crucial en el proceso de validación para adquisición de predios para promover y atender la demanda educativa, o el cambio de la doble jornada (mañana y tarde) a jornada única.

Tabla 19. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por clase de colegio. Antonio Nariño 2024

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Oficial Distrital	9.848	9.770	78	8.530
Administración del Servicio	0	0	0	0

Clase de Colegio	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	9.848	9.770	78	8.530

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En el año de referencia, se tiene una demanda de 9.770 estudiantes en la localidad. Dado que se ofrecieron 9.848 cupos se presenta un superávit de 78 cupos, que comparado con el año anterior, refleja una reducción de este en 76,2%.

Tabla 20. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por nivel educativo. Antonio Nariño 2024

Nivel Educativo	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Preescolar	1.181	1.243	-62	1.012
Primaria	3.288	3.492	-204	3.063
Secundaria	3.079	3.181	-102	2.803
Media	1.582	1.425	157	1.299
Aceleración	264	278	-14	249
Educación Adultos	454	151	303	104
Total	9.848	9.770	78	8.530

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Por nivel educativo, se presenta superávit en media vocacional (34,1%) y educación para adultos y jóvenes en extra edad (65,9%). En los restantes niveles se advierte déficit, siendo el de básica primaria el más elevado (53,4%), seguido del registrado en básica secundaria que equivale a 26,7%, y de preescolar (16,2%).

Tabla 21. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit por grado. Antonio Nariño 2024

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Pre-Jardín	252	209	43	188
Jardín	394	435	-41	332
Transición	535	599	-64	492
Primero	679	703	-24	593
Segundo	689	747	-58	659
Tercero	649	681	-32	604
Cuarto	611	676	-65	597
Quinto	660	685	-25	610
Sexto	791	881	-90	762
Séptimo	770	771	-1	666
Octavo	742	733	9	656
Noveno	776	796	-20	719
Décimo	715	706	9	633
Once	692	620	72	579
Introdutorio*	35	27	8	20
PFC 1*	35	25	10	21
PFC 2*	35	8	27	8
PFC 3*	35	26	9	25
PFC 4*	35	13	22	13
Aceleración	264	278	-14	249
Ciclo 1	95	6	89	0
Ciclo 2	60	0	60	0
Ciclo 3	60	29	31	19
Ciclo 4	69	39	30	29
Ciclo 5	85	52	33	40
Ciclo 6	85	25	60	16

Grado	Oferta	Demanda	Déficit/Superávit	Matrícula
Total	9.848	9.770	78	8.530

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

PFC: Programa de Formación Complementaria.

El déficit de preescolar se evidencia en el grado de jardín (39,0%) y transición (61,0%). En básica primaria, todos los grados presentan déficit, así: primero 11,8%, segundo 28,4%, tercero 15,7%, cuarto 31,9% y quinto 13,3%. En básica secundaria el grado de octavo registra superávit, a la vez que el grado sexto muestra el superávit más elevado (81,1%).

Los grados que conforman la media vocacional reportaron superávit, siendo el de grado once el más representativo (45,9%), así mismo de los grados del programa de formación complementaria sobresale el superávit de PFC2 (17,2%) y PFC4 (14,0%).

En los modelos flexibles, presenta déficit aceleración del aprendizaje, mientras que en los ciclos lectivos especiales el superávit más representativo se observa en el ciclo 1 (29,4%), mientras que el ciclo 4 refleja la menor proporción de éste 9,9%).

A continuación, se presentan los datos de las variables oferta, demanda, déficit y/o superávit, y matrícula, discriminado por colegio, de acuerdo con la clase de este.

Tabla 22. Oferta, demanda, matrícula y déficit/superávit en colegios distritales. Antonio Nariño 2024

Nombre del Colegio	Oferta	Demanda efectiva	Déficit / Superávit	Matrícula
Colegio Atanasio Girardot (IED)	2.711	2.586	125	2.377
Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED)	2.568	3.086	-518	2.420
Colegio Francisco de Paula Santander (IED)	1.089	947	142	881
Colegio Guillermo León Valencia (IED)	2.231	1.858	373	1.656
Colegio Técnico Jaime Pardo Leal (IED)	1.249	1.293	-44	1.196
Total	9.848	9.770	78	8.530

Fuente: Matrícula y Oferta. SIMAT. Demanda, Sistema de matrícula SED. Fecha de corte 30 de abril de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

8. PLANTA PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE Y DOCENTE DEL SECTOR OFICIAL

Para el año 2024 los colegios distritales de la localidad de **Antonio Nariño** congregaron el 1,4% del total de la planta de personal docente y directivo docente de los colegios de Bogotá D.C., que corresponde a 489 funcionarios. De éstos el 5,5% son directivos docentes (27) y el restante 94,5% son docentes (462).

La vinculación laboral de los docentes muestra que el 87,7% están nombrados en propiedad y el 12,3% se encuentran en provisionalidad, y se concentraron en su mayoría en básica secundaria y media, con el 51,1% de los docentes, seguido de básica primaria (30,5%).

Tabla 23. Personal docente por tipo de vinculación y nivel de enseñanza. Antonio Nariño 2024

Localidad	Vinculación Definitiva					Vinculación Provisional					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Definitiva	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total Provisional	
Antonio Nariño	49	133	209	14	405	8	8	27	14	57	462
Bogotá D.C.	3.121	9.793	13.586	1.113	27.613	1.005	1.068	2.203	1.187	5.463	33.076
Participación	1,57%	1,36%	1,54%	1,26%	1,47%	0,80%	0,75%	1,23%	1,18%	1,04%	1,40%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

En casi todos los niveles de formación, la proporción de mujeres resulta mayor a la de hombres, lo cual corresponde también con el nivel de participación por sexo que presenta el sistema educativo oficial del distrito, que equivale al 68,4% para las mujeres y al 31,6% para los hombres. Para la localidad de **Antonio Nariño**, esta proporción es de 70,6% para las mujeres y de 29,4% para los hombres.

La mayor proporción del personal de la localidad cuenta con nivel de formación hasta postgrado (84,3%), comportamiento que es similar al de Bogotá donde el 78,7% de los docentes y directivos docentes alcanzó este nivel de formación (27.445), seguido de pregrado con 20,5% (7.157). En el primero de los casos, la distribución por sexo muestra que el 69,1% son mujeres, mientras que en pregrado este porcentaje es de 65,5%. En la localidad, esta participación es de 70,9% de mujeres en postgrado y de 69,9% en pregrado. En tercer lugar por nivel de formación aparece el normal superior que representa el 0,6% en la localidad. En Bogotá este nivel de formación representa el 0,7% de los docentes y directivos docentes (231). La proporción de las mujeres que alcanzó este nivel de formación es mayor que el de los hombres siendo en Bogotá de 71,0% y en la localidad de 66,7%.

Los restantes niveles de formación académica de los docentes y directivos docentes tienen poca representatividad tanto en la localidad como en Bogotá (0,2%).

Tabla 24. Personal docente y directivo docente por nivel de formación y sexo. Antonio Nariño 2024

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Postgrado	8.470	18.975	27.445	120	292	412
Pregrado	2.467	4.690	7.157	22	51	73
Normal Superior	67	164	231	1	2	3
Técnico/Tecnólogo	21	19	40	1	0	1
Bachiller	8	7	15	0	0	0

Nivel de Formación	Bogotá D.C.			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Total	11.033	23.855	34.888	144	345	489

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Al analizar la distribución de la planta de personal por tipo de cargo y sexo de la localidad, se destaca que el 94,5% de los funcionarios son docentes, el 4,5% son coordinadores, y el 1,0% son rectores o directores. En este último grupo se observa una participación mayoritaria de los hombres en la localidad (80,0%); por el contrario, en los docentes (71,0%) y en los coordinadores (72,7%) la mayor proporción son mujeres. Para el caso de Bogotá D.C., igualmente la proporción de mujeres es mayor en los docentes (69,3%) y en los coordinadores (53,6%); mientras que en el grupo de los rectores o directores los hombres representan el 59,6%.

Tabla 25. Personal docente y directivo docente por tipo de cargo y sexo. Antonio Nariño 2024

Tipo de Cargo	Bogotá D.C.			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Rector/Director	224	152	376	4	1	5
Coordinador	666	770	1.436	6	16	22
Docente	10.143	22.933	33.076	134	328	462
Total	11.033	23.855	34.888	144	345	489

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La distribución por rangos de edad de los docentes y directivos docentes de los colegios distritales muestra que la mayor parte de esta población se encuentra entre los 46 y 60 años (40,7% en la localidad y 41,5% en Bogotá).

En el rango entre 36 y 45 años se agrupa el 27,8% del personal de la localidad, mientras que en Bogotá este porcentaje es de 32,6%. Los mayores de 60 años representan el 18,8% del personal de la localidad (13,1% en Bogotá), y los docentes y directivos docentes ubicados entre los 26 y 35 años en la localidad constituyen el 12,5 % (12,4% para Bogotá).

Llama la atención el escaso número de funcionarios menores de 26 años en la ciudad (0,3%). Para la localidad, en 2024 en este rango solo tuvo la representación de una mujer (0,2%).

En casi todos los rangos de edad, el número de mujeres fue mayor que el de hombres, presentándose la mayor diferencia en el rango de mayores de 60 años, donde el 76,1% son mujeres; y la menor, en el rango entre 36-45 años, cuya distribución muestra que el 67,6% son mujeres.

Tabla 26. Personal docente y directivo docente por rangos de edad y sexo. Antonio Nariño 2024

Rango de Edad	Bogotá			Antonio Nariño		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
Menores de 26	32	76	108	0	1	1
Entre 26 y 35	1.399	2.920	4.319	29	32	61
Entre 36 y 45	3.634	7.747	11.381	44	92	136
Entre 46 y 60	4.424	10.071	14.495	49	150	199
Mayores de 60	1.544	3.041	4.585	22	70	92
Total	11.033	23.855	34.888	144	345	489

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Para finalizar este acápite, se observa que el 38,3% y 27,1% de los docentes de la localidad atienden las jornadas mañana y tarde respectivamente, y que el 29,2% lo hace en jornada única. En el caso de Bogotá, la proporción de docentes asignados en la jornada mañana es de 39,4% y en la jornada tarde es de 34,4%, mientras que para las jornadas única y completa se destinó un 25,4%.

Tabla 27. Personal docente por jornada. Antonio Nariño 2024

Localidad	Jornada							Total
	Completa	Única	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de semana	Global	
Antonio Nariño	25	135	177	125	0	0	0	462
Bogotá D.C.	2.083	6.312	13.048	11.381	226	22	4	33.076
Participación %	1,20%	2,14%	1,36%	1,10%	0,0%	0,0%	0,0%	1,40%

Fuente: Dirección de Talento Humano - SED. Fecha de corte 31 de mayo de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

9. MATRÍCULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2019, las cifras de matrícula del sector no oficial en el Distrito Capital se obtenían a través del Censo C-600, un aplicativo administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Este sistema permitía a los establecimientos educativos reportar información relevante sobre la matrícula, desglosada por grado y nivel educativo, jornada escolar, docentes adscritos, entre otros aspectos. El proceso se llevaba a cabo mediante un formulario electrónico en un ambiente web, facilitando así la recopilación de datos y la generación de estadísticas educativas.

Sin embargo, a partir del año 2020 inclusive, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) decidió cambiar su fuente de información, optando por los registros de matrícula del sector no oficial provenientes del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Esta decisión refleja una búsqueda por mejorar la calidad y precisión de los datos educativos, aprovechando un sistema más robusto y centralizado que permite un seguimiento más eficiente de los estudiantes y las instituciones.

Este cambio en la metodología no solo tiene implicaciones en la forma en que se recogen los datos, pues a partir de ese momento se cuenta con una herramienta que integra información más actualizada y facilita un análisis más ágil.

En conclusión, la consolidación de la información de las vigencias 2020 a 2024, se realizó tomando como fuente de información el registro de matrícula en el Anexo 5A del Sistema Integrado de Matrícula - SIMAT del Ministerio de Educación Nacional.

Tabla 28. Matrícula por sector. Antonio Nariño 2020 - 2024

Sector	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	9.844	9.835	9.216	8.826	8.530
No Oficial	10.736	9.930	9.781	7.418	7.436
Total	20.580	19.765	18.997	16.244	15.966

Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

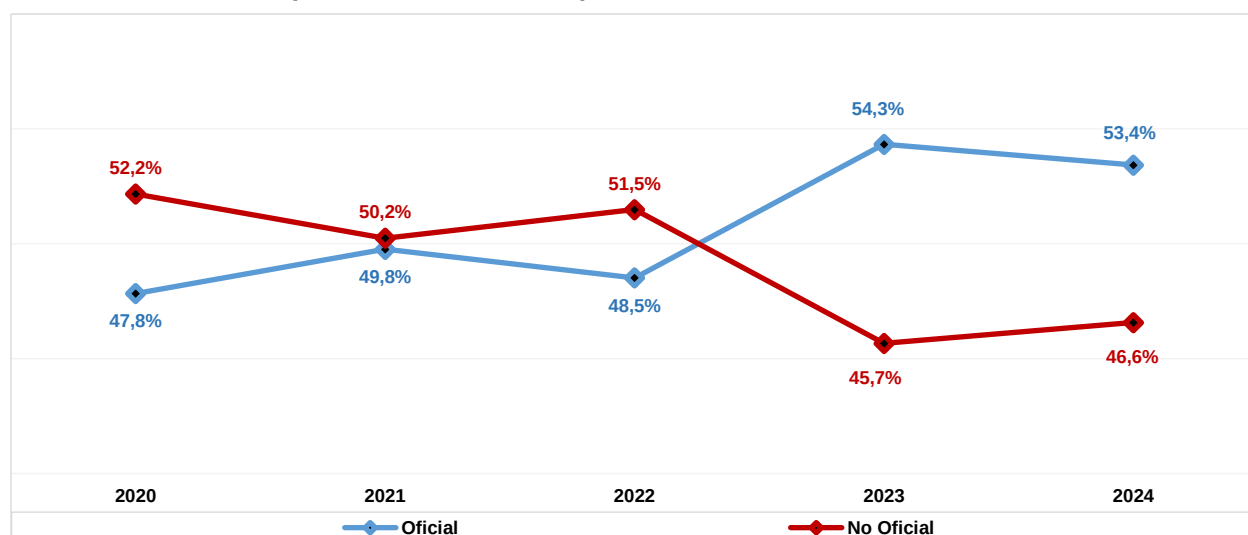
Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El comportamiento de la matrícula por sectores de la localidad de **Antonio Nariño** muestra comportamientos similares con tendencias decrecientes: la matrícula del sector oficial registra descensos en todos años del quinquenio, en el que sobresalen los presentados en 2022 (6,3%) y 2023 (4,2%), mostrando en 2024 otra caída de 3,4%. En conjunto, al final del periodo se refleja una reducción de 3,52% promedio anual; y su participación en el total pasó de 47,8% en 2020 a 53,4% en 2024.

Lo anterior debido a que la matrícula del sector no oficial igualmente mostró durante el periodo en mención una contracción equivalente a 8,77% promedio anual, como producto especialmente de los descensos registrados en 2021 (7,5%) y 2023 (24,2%). La participación en el total de la matrícula pasó de 52,2% en 2020 a 46,6% en 2024.

En términos generales, la matrícula total de la localidad presentó una reducción cercana a los 3.900 estudiantes durante el periodo, equivalente a una disminución de 6,1% promedio anual.

Gráfico 12. Participación de la matrícula por sector educativo. Antonio Nariño 2020 – 2024

Fuente: Matrícula oficial. SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial. SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Tabla 29. Matrícula no oficial por nivel educativo. Antonio Nariño 2024

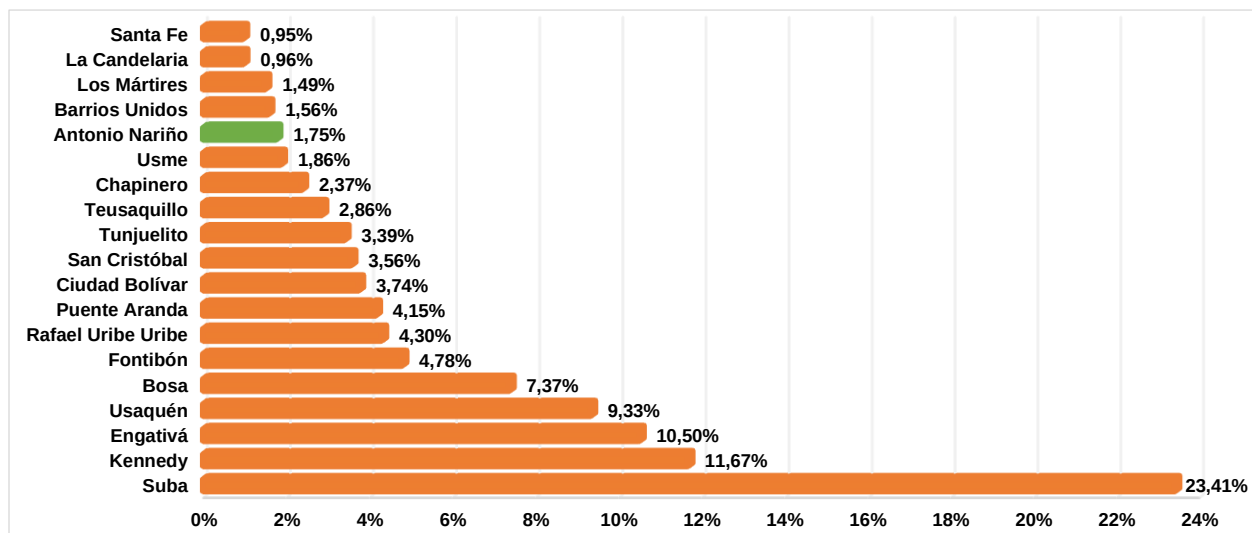
Localidad	Nivel Educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Antonio Nariño	667	2.012	2.425	2.332	7.436
Total Matrícula No Oficial	44.593	158.906	136.418	84.509	424.426
Participación	1,50%	1,27%	1,78%	2,76%	1,75%

Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

La matrícula del sector no oficial de la localidad representa cerca del 1,8% del total del sector en Bogotá, ocupando el decimoquinto lugar. Por nivel educativo, en la localidad básica secundaria agrupa el 32,6% de la matrícula, media vocacional el 31,4% y básica primaria el 27,1% y. El nivel de preescolar representa el 9,0%.

Gráfico 13. Participación de la matrícula del sector no oficial. Antonio Nariño 2024



Fuente: SIMAT - MEN. Fecha de corte 30 de septiembre de 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de Información

10. PLANTA PERSONAL DOCENTE DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

Hasta el año 2023, la recopilación de información sobre los docentes del sector no oficial en Bogotá se fundamentaba principalmente en los resultados obtenidos del Censo C-600, administrado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el cual se convertía en información crucial para entender la composición y características del personal docente en este sector educativo. Sin embargo, el DANE informó que, en 2024, no se llevaría a cabo el proceso de recolección de datos mediante el diligenciamiento del formulario electrónico, debido a que el mismo entraría en una fase de rediseño de la operación estadística relacionada con la Educación Formal (EDUC), en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ante esta eventualidad, la Oficina Asesora de Planeación (OAP) tomó la iniciativa de adoptar una fuente alternativa. Esta nueva fuente se basa en la información extraída por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, que llevó a cabo un proceso censal dirigido específicamente al sector educativo privado durante el cuarto trimestre del año 2024.

Esta decisión garantizaría un flujo constante y actualizado de información relevante sobre el tema, lo que permitiría continuar con el seguimiento y análisis del comportamiento y evolución de los docentes del sector no oficial.

A pesar de la modificación en la fuente y por obvias razones de la metodología de recolección de datos, se puede asegurar que la información recopilada es consistente, pertinente y útil para la toma de decisiones educativas.

Sin embargo, este primer acercamiento, presenta algunas limitaciones que se espera sean subsanadas en las próximas actualizaciones del proceso. Por ahora, los resultados solo permiten presentar la información del total de docentes del sector, desagregada por localidad y sexo.

En 2024, la planta del personal docente del sector educativo no oficial de la localidad de Usaquén asciende a 3.472. Es de resaltar que en los colegios distritales se atienden 22.372 estudiantes con un recurso humano de 1.006 docentes, mientras que el sector privado tiene a su cargo 39.591 estudiantes. Esto quiere decir que se tiene una relación bruta de 22 alumnos por docente en los colegios distritales de la localidad, frente a 11 estudiantes por docente en el sector no oficial.

Tabla 30. Personal docente del sector no oficial por sexo. Antonio Nariño 2024

Localidad	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Total
Antonio Nariño	97	224	321
Bogotá D.C.	8.940	18.751	27.691
Participación	1,09%	1,19%	1,16%

Fuente: Censo Sector Educativo Privado. Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. SED. Diciembre 2024.
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Como se aprecia en la Tabla 30, con respecto al total de docentes del sector, esta localidad agrupa el 1,2%. La distribución por sexo muestra que el 69,8% son mujeres y el restante 30,2% son hombres, siendo muy similar a la de la ciudad.

11. TASA DE COBERTURA BRUTA

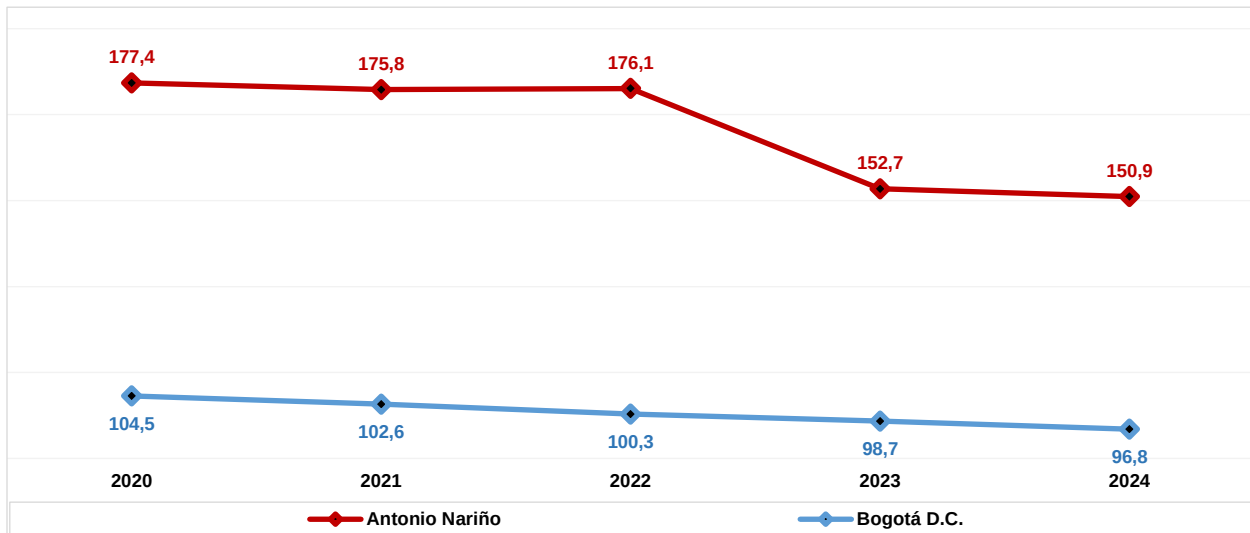
Como ya se ha mencionado, en 2022 el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) llevó a cabo un proceso de actualización y ajuste en la estimación de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) realizado en 2018. Esta revisión, buscaba incorporar las repercusiones que tuvo la pandemia de Covid-19 en la dinámica poblacional, por lo que sus resultados son especialmente significativos.

La nueva serie de datos reveló cambios importantes en la estructura de la población, lo que ha derivado en una reducción del total esta. Como consecuencia lógica, se han recalculado las tasas de cobertura bruta y neta, tanto a nivel general para Bogotá como para cada una de sus localidades. Es importante tener en cuenta que, al presentar estadísticas históricas de los últimos cinco años en este documento, las cifras pueden diferir considerablemente de aquellas publicadas en años anteriores, reflejando así la complejidad y los cambios en la situación demográfica del país tras el impacto de la pandemia.

El ajuste en este indicador es fundamental para comprender mejor las dinámicas actuales y facilitar la planificación de políticas públicas y servicios necesarios para atender a la población de manera efectiva.

En resumen, para el caso de Bogotá D.C., esta tasa se calcula a partir de la matrícula total que se obtiene del SIMAT, esta cifra se compara contra la población en edad escolar que se obtiene de las proyecciones de población calculadas con la información del último censo realizado en el año 2018 ajustado por el efecto Covid.

Gráfico 14. Tasa de cobertura bruta: Antonio Nariño vs Bogotá D.C. 2020 - 2024



Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

La tasa de cobertura bruta, indica la capacidad que tiene el sistema educativo para atender la demanda social en educación, sin importar la edad en un nivel educativo específico.

Entre 2020 y el 2024, la tasa de cobertura bruta de la localidad muestra una tendencia decreciente, perdiendo 26,5 puntos porcentuales (pp) en ese lapso y registrando un promedio de 166,6%, siendo mayor al 100% en todos los años. Durante el periodo la tasa de cobertura es superior a la registrada por Bogotá D.C. Por otra parte, la TCB de la ciudad, igualmente presenta una tendencia decreciente en su comportamiento; pues pasó de 104,5% en 2020 a 96,8% en 2024, para una reducción de 7,7pp.

Comparando la tasa de cobertura de la localidad con la correspondiente al total Bogotá, se observa en el quinquenio una reducción de la brecha en 18,7pp a favor de la localidad, al pasar de 72,8pp en 2020 a 51,1pp en 2024.

Con respecto al año inmediatamente anterior, casi todos los niveles presentaron descenso en su valor, siendo el más representativo el observado en preescolar (17,8pp), seguido del de básica secundaria (4,8pp) y básica primaria (4,7pp). Por el contrario, el indicador de media vocacional aumentó 29,5pp.

Contrastando los años 2020 y 2024, se evidencia en preescolar la mayor reducción (53,5pp), seguido de básica secundaria (33,5pp) y media vocacional (18,1pp); a la vez que el de básica primaria experimento una caída de 10,7pp.

De otra parte, todos los niveles educativos superaron el 100% durante este lapso, con excepción de preescolar. El promedio más alto se observa en media vocacional (226,1%), seguido de básica secundaria (179,0%) y básica primaria (141,4%). El promedio de preescolar es de 108,5%.

Comparativamente, el comportamiento del indicador por sexo y nivel educativo muestra que entre 2020 y 2024 la TCB fue mayor en los hombres en los niveles de básica y media. Es preescolar este comportamiento se rompe en 2022. En este sentido, el promedio del indicador es mayor en los hombres en todos los niveles, y por sexo muestra la misma distribución al promedio general, es decir, el más alto se observa en media vocacional y el menor el preescolar.

Tabla 31. Tasa de cobertura bruta por nivel educativo y sexo. Antonio Nariño 2020 - 2024

Nivel Educativo	2020			2021			2022			2023			2024		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Preescolar	130,6	130,6	130,6	124,2	107,2	115,7	122,9	125,0	123,9	96,8	92,9	94,9	78,5	75,6	77,1
Primaria	161,5	131,6	146,9	148,0	132,3	140,4	152,5	131,5	142,2	151,5	130,0	140,9	144,4	127,8	136,2
Secundaria	206,5	175,5	191,1	210,7	176,5	193,6	205,0	175,2	190,3	175,0	149,6	162,4	169,4	145,7	157,6
Media	252,9	218,0	235,2	265,4	225,2	245,3	261,5	228,3	245,0	201,1	174,6	187,7	234,2	200,5	217,1
Antonio Nariño	191,0	163,3	177,4	188,4	162,8	175,8	187,9	163,9	176,1	163,5	141,8	152,7	160,7	141,0	150,9
Bogotá D.C.	104,6	104,5	104,5	102,4	102,8	102,6	100,1	100,5	100,3	98,4	98,9	98,7	96,6	97,0	96,8

Fuente: Matrícula oficial SIMAT. Fecha de corte 2020-2022, 31 de marzo. 2023-2024, 30 de abril.

Matrícula no oficial SIMAT. Fecha de corte 30 de septiembre.

Proyecciones y retroproyecciones de población con base en el CNPV 2018 ajustado por efecto Covid.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

12. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para garantizar la permanencia y promoción de la población estudiantil hasta culminar el ciclo académico. Se miden con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para disponer de la información pertinente para realizar los cálculos, y corresponden a las tasas de **aprobación, reprobación y deserción**.

Las dos primeras, hasta 2018, se calcularon a partir de la información que reportan los colegios oficiales y no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Para las vigencias 2019 a 2023, la consolidación de la información se realizó tomando como fuente de información el reporte remitido por el Ministerio de Educación Nacional, por lo que la serie histórica hasta 2018 no es comparable con este dato.

Por otra parte, con respecto a la tasa de deserción del sector oficial, la Secretaría de Educación hace seguimiento y publicación de las estadísticas reportadas por el MEN desde el año 2014. Para el cálculo de este indicador en el sector no oficial, se tuvo en cuenta la información reportada por los colegios no oficiales en el aplicativo Censo C-600 del DANE, y para las vigencias 2019-2023 se calculó a partir del SIMAT.

Tabla 32. Indicadores de eficiencia interna por clase de colegio y sector. Antonio Nariño 2023

Tasa	Clase de Colegio		Total	
	Distrital	Administración del Servicio	Oficial - Localidad	No Oficial Localidad
Aprobación	87,1	-	87,1	96,2
Reprobación	8,6	-	8,6	2,3
Deserción	4,3	-	4,3	1,5

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

Cotejando las tasas de eficiencia interna por clase de colegio se puede observar que los indicadores de los colegios no oficiales presentan mejores resultados que los reportados por los colegios distritales en cada uno de los indicadores.

La brecha entre los sectores es 9,1pp en la tasa de aprobación, de 6,3pp en la tasa de reprobación y de 2,8pp en la tasa de deserción.

Realizando una revisión inter sectores, se observa que en general en el sector no oficial los indicadores de eficiencia interna tienen un mejor comportamiento en todos los niveles educativos, salvo en preescolar donde los indicadores de aprobación y deserción favorecen al sector oficial, mientras que la de reprobación es nula. La diferencia en los indicadores en el nivel de básica secundaria son las más amplias.

Al detallar la información obtenida se observa que el nivel de preescolar para el sector oficial es el que presenta la mayor tasa de aprobación, mientras que en básica secundaria se registra el menor valor. A su vez, la tasa de reprobación de este último nivel es la más elevada, mientras que preescolar registra el menor valor (nula). La tasa de deserción en media vocacional es la menor de todos los niveles educativos que conforman este sector.

Por otra parte, en el sector no oficial, básica primaria es el nivel con mayor tasa de aprobación; en básica secundaria se presenta la tasa de reprobación más alta del sector, valor que es casi ocho veces el registrado en básica primaria que es el nivel que presenta la menor tasa de reprobación, sin contar con preescolar. Por último, la tasa de deserción en preescolar registra el mayor valor y media vocacional el menor.

Tabla 33. Indicadores de eficiencia interna por sector, nivel educativo y sexo. Antonio Nariño 2023

Sector	Nivel	Aprobación			Reprobación			Deserción		
		M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Oficial	Preescolar*	95,2	97,3	96,3	0,0	0,0	0,0	4,8	2,7	3,7
	Primaria	91,5	87,6	89,3	4,3	7,3	5,9	4,2	5,2	4,7
	Secundaria	84,4	78,7	81,4	11,5	16,2	14,0	4,1	5,1	4,7
	Media	92,7	87,7	90,3	4,9	9,5	7,1	2,4	2,8	2,6
	Total	89,4	85,1	87,1	6,7	10,3	8,6	3,9	4,6	4,3
No Oficial	Preescolar*	88,9	90,7	89,8	0,0	0,0	0,0	11,1	9,3	10,2
	Primaria	97,8	97,9	97,9	0,7	0,4	0,5	1,5	1,6	1,6
	Secundaria	95,8	94,4	95,0	3,3	4,8	4,1	0,8	0,8	0,8
	Media	97,5	96,6	97,1	1,9	3,4	2,7	0,6	0,0	0,3
	Total	96,5	95,9	96,2	1,9	2,7	2,3	1,6	1,4	1,5

Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

* Incluye solo Transición.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el sector oficial de la localidad de **Antonio Nariño**, las tasas de eficiencia interna por sector educativo y sexo muestran que las mujeres registran mejores resultados que los hombres en todos los indicadores, pues la tasa de aprobación es mayor en las mujeres que en los hombres, igualmente su tasa de reprobación es menor, por lo que es posible que los hombres tiendan a reprobar y a dejar el sistema educativo en mayor proporción que las mujeres; así mismo, las mujeres tienen un menor grado de deserción del sistema educativo. Esta situación general se replica en casi todos los niveles educativos, con excepción del preescolar donde las tasas de aprobación y deserción favorece a los hombres y la de reprobación es nula.

En general, en el sector no oficial el comportamiento de los indicadores de aprobación y reprobación favorece a las mujeres y la deserción es menor en los hombres. Sin embargo, por nivel educativo se observa que esta pauta no es la misma, teniendo en consideración que en preescolar las tasas de aprobación y deserción son mejores en los hombres y la de reprobación es nula. En básica primaria las tasas de aprobación y reprobación son mejores en los hombres y la de deserción en las mujeres. En básica secundaria y media se replica el comportamiento del indicador a nivel general.

Tabla 34. Indicadores de eficiencia interna por sector. Antonio Nariño 2019 - 2023

Sector	Tasa	2019	2020	2021	2022	2023
Oficial	Aprobación	95,0	97,9	90,5	89,0	87,1
	Reprobación	2,7	1,2	7,6	6,0	8,6
	Deserción*	2,3	0,9	1,9	5,0	4,3
No Oficial	Aprobación	97,1	96,7	96,4	96,7	96,2
	Reprobación	1,7	1,3	1,3	1,9	2,3
	Deserción*	1,2	2,0	2,4	1,4	1,5

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN.

Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.

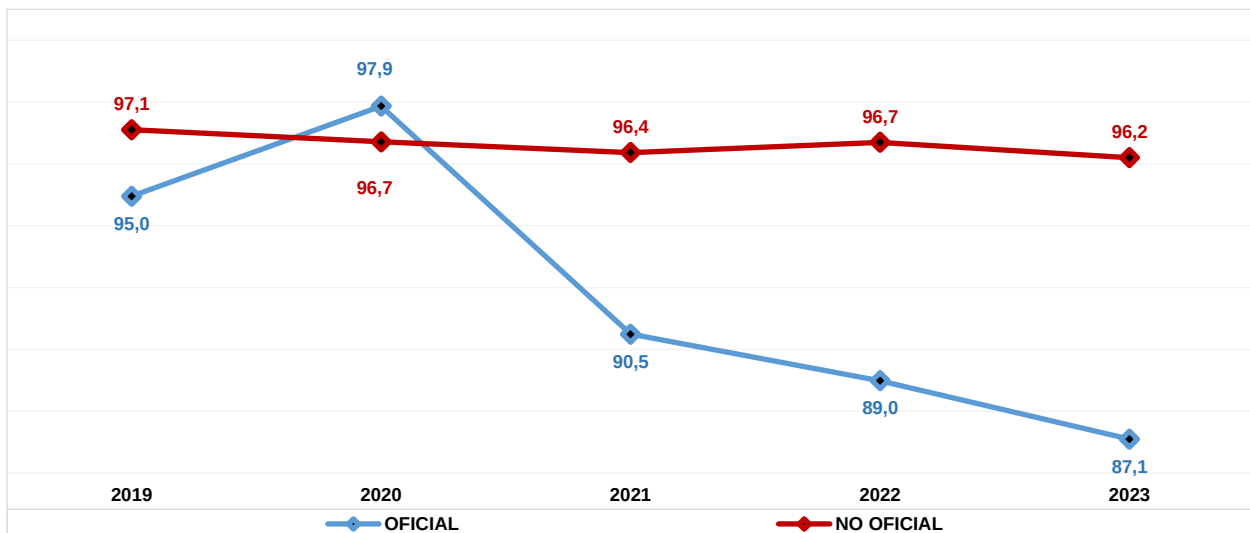
El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Entre 2019 y 2023 la tasa de aprobación del sector oficial es decreciente registrando un promedio de 91,9%. Según lo observado, en 2020 este indicador tuvo un repunte de 2,9pp; sin embargo en adelante decayó 7,4pp en 2021, 1,5pp en 2022 y 1,9pp en 2023 perdiendo en conjunto 7,9pp en el periodo.

Por su parte, en el mismo intervalo la tasa de aprobación del sector no oficial también muestra una tendencia decreciente, pero más moderada, registrando descensos en 2020 (0,4pp), 2021 (0,3pp) y 2023 (0,5%), mostrando un leve incremento de 0,3pp en 2022, perdiendo en este lapso 0,91pp y reportando un promedio de 96,6%.

La brecha entre los sectores sigue favoreciendo al sector no oficial, y aumentó en 1,4pp, pasando de 7,7pp en 2022 a 9,1pp en 2023.

Gráfico 15. Tasa de aprobación por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023

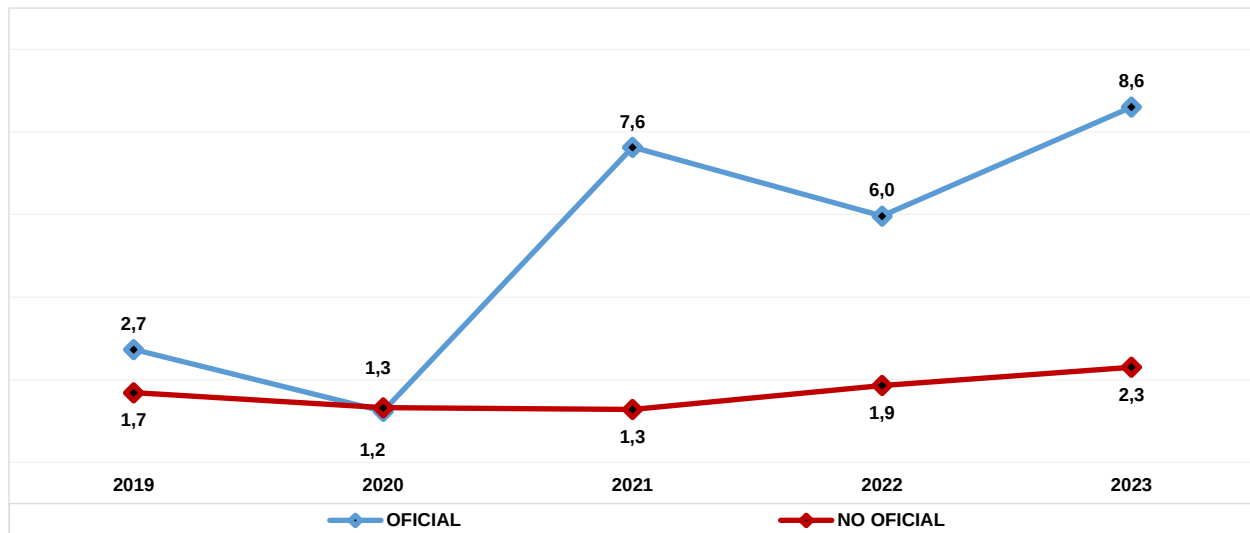


Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

La tasa de reprobación por sector educativo de esta localidad muestra un desmejoramiento para el sector oficial en el quinquenio 2019 - 2023, al registrar una tendencia creciente. Su comportamiento es errático, ganando 6,4pp en 2020 y 2,6pp en 2023, pero cediendo 1,5pp en 2020 y 1,7pp en 2022, y como consecuencia el indicador aumentó en 5,9pp, siendo el promedio del periodo fue de 5,2%.

De otra parte, en el mismo lapso la tasa de reprobación del sector no oficial es levemente creciente con un promedio de 1,7%. El indicador inició el periodo señalado perdiendo 0,4pp en 2020 y 0,04 en 2021, situación que se revirtió en adelante ganando 0,6pp en 2022 y 0,4pp en 2023. JEn conjunto, esta tasa se incrementó en 0,6pp

La brecha entre ambos sectores se amplió en 2,2pp, siendo en 2023 de 6,3pp.

Gráfico 16. Tasa de reprobación por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023

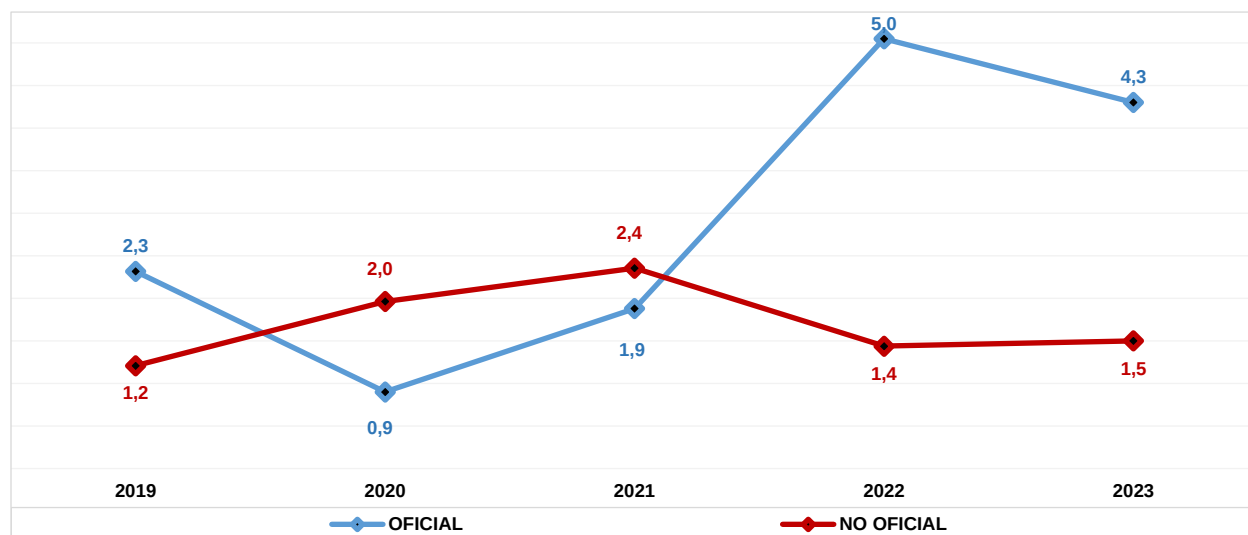
Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

Las tasas de deserción por sector educativo de esta localidad muestran una tendencia creciente en el sector oficial, registrando en 2020 el menor valor histórico (0,9%), siendo el promedio del periodo 2,9%. En detalle se pueden observar disminuciones del indicador en 2020 (1,4pp) y 2023 (0,7pp), con repuntes en 2021 (1,0pp) y 2022 (3,2pp) que propiciaron un aumento de 2,0pp si se compara con el valor de 2019.

Por su parte, entre 2019 y 2023 para el sector no oficial esta tasa es igualmente creciente, producto de los incrementos observados en 2020 (0,8pp), 2021 (0,4pp) y 2023 (0,1pp) que no pudieron ser compensados con la reducción de 0,9pp de 2022, registrando durante el periodo un promedio de 1,7% con un aumento en el valor del indicador de 0,3pp si se comparan los dos años.

Finalmente para 2023, la brecha de la tasa de deserción entre los sectores sigue favoreciendo al sector no oficial, aunque se redujo en 0,8pp siendo en este año de 2,8pp.

Gráfico 17. Tasa de deserción por sector educativo. Antonio Nariño 2019 - 2023



Fuente: Ministerio de Educación Nacional - MEN
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información.
 El cálculo incluye sólo la jornada diurna de los colegios de educación formal regular.

13. PRUEBAS SABER

En educación media, las Pruebas Saber 11°, permiten medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes para que estos, los colegios y las autoridades educativas conozcan el nivel en el que se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Adicionalmente, son un requisito para acceder a la educación superior.

La clasificación de colegios en la Prueba Saber 11° del año 2024, se da mediante las letras A+, A, B, C y D, en donde A+ es la categoría más alta y D la más baja. Es importante tener en cuenta que hay colegios para los cuales no se dispone de clasificación, debido a que el ICFES no publicó resultados para el colegio o el colegio no tiene estudiantes de grado 11° que presentaron la prueba.

El ICFES publicó en 2021 una actualización de la información de las vigencias 2014-2019, las cuales se incluyeron en su momento en este informe, por lo que probablemente algunas cifras no coincidan con las reportadas en años anteriores.

Tabla 35. Porcentaje de colegios distritales según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2020 - 2024

Año	Categorías de Desempeño					%(A+ - A - B)	%(A+ - A - B)
	% A+	% A	% B	% C	% D	Localidad	Bogotá D.C.
2020	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100	68,1
2021	0,0	20,0	80,0	0,0	0,0	100	69,0
2022	0,0	40,0	60,0	0,0	0,0	100	71,6
2023	0,0	40,0	60,0	0,0	0,0	100	72,6
2024	20,0	20,0	60,0	0,0	0,0	100	80,5

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Los datos de la localidad de **Antonio Nariño** muestran que el porcentaje de colegios clasificados en las categorías A+, A y B no tuvo variaciones con respecto al año anterior ni en el global; sin embargo al interior de cada una de las categorías de desempeño se presenta un aumento de 20pp en la categoría **A+** a costa de una reducción en la misma cuantía en la categoría **A**. La cifra registrada es superior en 19,5pp al promedio de la ciudad. Por otra parte, la brecha entre los sectores de la localidad nuevamente se encuentra equilibrada.

Tabla 36. Brecha en el porcentaje entre colegios distritales y colegios privados clasificados A+, A, y B en Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2020 - 2024

Localidad	2020	2021	2022	2023	2024
Antonio Nariño	0,0	18,8	13,3	7,1	0,0
Bogotá D.C.	-25,0	-20,9	-17,3	-16,6	-14,9

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Del total de colegios de la localidad, el 100% de éstos se clasificó en las categorías A+, A y B; siendo la categoría **A** la que congrega la mayor cantidad de colegios (43,75%); mientras que, en los colegios distritales de la misma, estas tres categorías igualmente agruparon el 100%, siendo la categoría **B** la que congrega el mayor porcentaje de colegios.

Tabla 37. Número de colegios y porcentaje según categorías de desempeño en las Pruebas Saber 11 Antonio Nariño 2024

Categoría de desempeño	Total Bogotá		Total Distritales		Total Localidad		Distritales Localidad	
	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%	N° Colegios	%
A+	373	35,16%	5	1,44%	5	31,25%	1	20,0%
A	283	26,67%	68	19,54%	7	43,75%	1	20,0%
B	306	28,84%	207	59,48%	4	25,0%	3	60,0%
C	79	7,45%	65	18,68%	0	0%	0	0%
D	20	1,89%	3	0,86%	0	0%	0	0%
Total	1.061	100%	348	100%	16	100%	5	100%

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación - SED

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en 2024 por la localidad de **Antonio Nariño** en las pruebas de Estado ICFES Saber 11 discriminados por sector (oficial y no oficial) y por área de conocimiento, junto con la evolución de la clasificación según categorías de desempeño de los colegios distritales.

Tabla 38. Puntaje promedio por área de conocimiento en las Pruebas Saber 11. Antonio Nariño 2024

Área	Lectura	Matemática	Sociales	Ciencias	Inglés	Global	N° Evaluados
IED Localidad	56,56	55,35	51,51	53,31	55,06	271,25	553
Privados Localidad	58,82	57,71	53,85	55,59	60,06	283,83	531
IED de Bogotá D.C.	55,04	53,52	49,71	51,27	53,37	262,30	39803
Privados Bogotá D.C.	61,20	60,90	56,96	57,82	65,29	298,44	30812
Total Bogotá D.C.	57,80	56,83	52,95	54,21	58,55	278,43	74215

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

Tabla 39. Clasificación en las Pruebas Saber 11 por clase de colegio. Antonio Nariño 2020 - 2024

Nombre Colegio	Clase	2020	2021	2022	2023	2024
Colegio Atanasio Girardot (IED)	Distrital	B	B	A	A	A
Colegio Escuela Normal Superior María Montessori (IED)	Distrital	A	A	A	A	A+
Colegio Francisco de Paula Santander (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Guillermo León Valencia (IED)	Distrital	B	B	B	B	B
Colegio Técnico Jaime Pardo Leal (IED)	Distrital	B	B	B	B	B

Fuente: ICFES

Elaboración y cálculos: Dirección de Evaluación - SED

14. TERRITORIALIZACIÓN

Al término del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2020 - 2024 “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI - UNCSAB”, la Secretaría de Educación del Distrito contaba con 19 proyectos de inversión inscritos en el Banco Distrital de Programas y Proyectos, a los que se les realizó seguimiento financiero hasta el 31 de diciembre de 2024, siendo el 31 de mayo el último seguimiento efectuado al plan (metas y presupuesto), incluida la territorialización.

En la Tabla 40 se presenta la información relacionada con la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) del último año del Plan de Desarrollo UNCSAB, para la localidad de **Antonio Nariño**.

Tabla 40. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “UNCSAB” Antonio Nariño 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
ANTONIO NARIÑO		60.937.802.062	36.618.429.136	60%	23.806.954.623
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	70.157.211	70.157.211	100%	70.157.211
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá	0	171.864.896	-	0
7643	Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá	0	0	-	0
7686	Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá	3.174.670	3.174.670	100%	280.139
7689	Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá	249.840.964	154.227.548	62%	6.209.676
7690	Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá	277.258.475	193.273.234	70%	31.010.169
7736	Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá	7.646.708.114	7.130.430.088	93%	3.013.198.377
7758	Fortalecimiento a la formación integral de calidad en Jornada Única y Jornada Completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá	426.042.307	252.977.584	59%	78.648.257
7774	Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá	5.280.075	3.325.815	63%	0
7784	Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá	220.602.240	220.602.240	100%	26.843.673
7808	Administración del talento humano al servicio de la educación oficial de Bogotá	47.397.302.000	24.756.226.850	52%	19.734.542.121
7818	Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá	4.641.436.005	3.662.169.000	79%	846.065.000
Total Bogotá D.C.		5.951.780.960.000	3.739.894.028.967	63%	2.083.004.223.486

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre de 2024.

En un trabajo articulado con las diferentes áreas y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda, se formularon y registraron en el Banco Distrital de Proyectos de Inversión del Plan de Desarrollo “**Bogotá Camina Segura - BCS**”, 11 nuevos proyectos, que incluyen la continuidad de dos proyectos de inversión que contaban con vigencias futuras.

En la Tabla 41 se presenta la ejecución presupuestal (a pesos corrientes) de la vigencia 2024 del PDD **Bogotá Camina Segura** desagregada por proyecto de inversión de la localidad de **Antonio Nariño**.

Tabla 41. Ejecución presupuestal inversión directa. Plan de Desarrollo “BCS”. Antonio Nariño 2024

Código Proyecto	Nombre Proyecto	Recursos Programados	Recursos Comprometidos	% Ejecución	Giros Acumulados
ANTONIO NARIÑO		38.401.887.537	38.615.007.943	101%	37.106.734.233
7624	Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.	609.660.994	609.660.994	100%	609.660.994
7638	Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.	0	233.859.649	#¡DIV/0!	0
7701	Prestación de los servicios administrativos para la operación del sistema educativo oficial y divulgación de la oferta educativa de Bogotá D.C.	1.000.788.789	992.674.946	99%	777.790.454
8033	Administración y gestión del Talento Humano para garantizar el servicio educativo oficial de Bogotá D.C.	33.707.368.126	33.696.367.717	100%	33.148.235.861
8053	Fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en los colegios de Bogotá D.C.	23.968.560	22.904.665	96%	19.460.010
8060	Mejoramiento del bienestar integral de los estudiantes matriculados en los colegios Oficiales de Bogotá D.C.	2.932.210.328	2.931.649.232	100%	2.425.660.363
8075	Desarrollo y fortalecimiento de las habilidades comunicativas en lengua extranjera de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad. Bogotá D.C.	10.625.000	10.625.000	100%	10.625.000
8102	Fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes matriculados en los colegios oficiales en el marco de una educación de calidad, inclusiva y equitativa en Bogotá D.C.	117.265.740	117.265.740	100%	115.301.550
Total Bogotá D.C.		2.845.663.756.749	2.830.746.370.618	99%	2.653.677.410.877

Fuente: Ficha de seguimiento a los proyectos de inversión con corte a 31 de diciembre 2024.

Por último, la SED socializa permanentemente a la comunidad educativa en general los informes de seguimiento a los proyectos de inversión de la SED, reportados trimestralmente en el Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo - SEGPLAN, mismos que están disponibles desde la vigencia 2008 en el siguiente enlace:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/transparencia/programas-y-proyectos-en-ejecucion